

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS TELEFONO, 1-5-6-1.

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Franqueo Concedido

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Franqueo Concedido

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre seis pesetas. Trimestre vencido o por comisionado, 6'50. Extranjero, al año, 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 30. Se considera que continúa suscrito el periódico el que no lo devuelva a la Administración. Número suelto, 10 céntimos

En las Cortes quedó ayer aprobado el proyecto de modificación de la Ley del Jurado y comenzó a discutirse el de la Ley Electoral

Madrid, 4.—Varias horas A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor BESTEIRO. Hay desanimación en los escaños. En el banco azul, los ministros de INSTRUCCION PUBLICA y JUSTICIA.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor RODRIGUEZ PISERO formula un ruego relacionado con el bloque de capitales en la Argentina. El MINISTRO DE ESTADO.—El problema es objeto de una gestión diplomática muy bien orientada. No significa una disminución en la cordialidad de las relaciones políticas y económicas. Es de suponer que en breve se obtenga el cese de la prohibición de salida de dinero procedente de rentas de trabajo.

El señor BESTEIRO da cuenta del fallecimiento del diputado señor Palacín, a quien dedica elogios. Propone conste en acta el sentimiento de la Cámara, y así se acuerda.

El señor LIZAZOLA se queja de la persecución de que son objeto los nacionalistas de Vizcaya, a quienes se prohíbe usar sus banderas e insignias. Los gobernadores obran con parcialidad interpretando la ley como quieren. Debe abrirse una información amplia para comprobar estos hechos.

El señor LOPEZ VARELA se ocupa de asuntos referentes a los pescadores gallegos que en algunas partes han producido perturbaciones.

El señor ABAD CONDE se ocupa del problema de la sustitución de la Enseñanza en lo que se refiere al ingreso del nuevo Profesorado. Censura el decreto dictado recientemente concediendo ventajas a los licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias.

El señor FERNANDEZ OSSORIO se muestra conforme con la orientación del Gobierno en este asunto.

El señor CASTELLAO se lamenta de que se hayan exceptuado a Galicia, León y Asturias de los cuatriles.

El señor ARMASA se ocupa de la muerte del futbolista Viguera, apaleado por la Policía francesa en la Comisaría de Argel. Pide al señor De los Ríos que haga gestiones para que el crimen no quede impune.

El MINISTRO DE ESTADO dice que el mismo día de producirse los hechos se lo comunicó al cónsul, quien inició una gestión diplomática, y España hará valer sus derechos.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes, incluso uno denegando el suplicatorio para procesar al señor Pozas Juncal. Pasa a discutirse el dictamen reformando la ley Electoral de 8 de agosto de 1907.

El señor SUAREZ PICALLO consume el primer turno en contra de la totalidad. Señala que es la primera vez que interviene en problemas de carácter general.

El sistema de mayorías y minorías es antidemocrático, porque puede darse el caso de que los otros partidos tengan más votos que los triunfantes, con lo cual queda desvirtuado el principio de la soberanía popular.

Este proyecto excluye los pequeños partidos regionales. Yo soy partidario de la representación proporcional.

En nuestra mecánica electoral es innecesaria la identificación del elector, el secreto absoluto del sufragio y la exacta veracidad en el escrutinio.

Retira las enmiendas que tiene presentadas, porque cree que debe hacerse algo nuevo.

El señor GIL ROBLES consume otro turno en contra de la totalidad. Dice que no habla como hombre de partido. Piensa la mayoría que debe hacerse una ley para todos los partidos.

El decreto del Gobierno provisional es un avance con relación a la ley de 1808, porque significaba la primera batalla contra el caciquismo.

Este proyecto conserva en parte aquel espíritu, pero no es justa la representación de la mayoría.

Ahora se presenta el sistema de favorecer a la mayoría, que sólo ha empleado Mussolini para justificar su preponderancia del país.

Soy partidario de la representación proporcional. Con esta ley sólo se favorece el triunfo de los partidos extremos, con perjuicio del régimen parlamentario.

El señor TORRES CAMPANA también consume otro turno en contra de la totalidad. Afirma que ninguna de las aspiraciones del pueblo español queda satisfecha con ese dictamen.

El señor OSSORIO GALLARDO.—Este debate me sorprende un poco, porque ignoraba que hubiera de exponerse hoy. Con arreglo a este proyecto tendrán mayoría absoluta los socialistas y minoría los radicales. (Ruidos).

Es la realidad y no otra. Y esto representará la lucha civil en los pue-

blos, en las ciudades y en el Parlamento.

Aquí deben estar representados todos los sectores de opinión. Si con este proyecto pudiera suprimirse todo lo que podía acusar violencia para la República, me daría por satisfecho.

El señor ARMASA, en nombre de la Comisión, acepta algunas sugerencias expuestas por los señores Torres Campaña y Ossorio, pues la Comisión cree que en este proyecto hay que anular todas las voluntades y opiniones posibles, con objeto de que sea un proyecto eminentemente popular.

El señor BESTEIRO.—Entonces habrá que suspender este debate, como otros tantos. (Risas). Ruego a las Comisiones que traigan los dictámenes bien estudiados, para que no tengamos que interrumpir los debates con tanta frecuencia.

Vamos a proceder a votar una enmienda del señor Ossorio, a la que se le ha dado el nombre de "Enmienda de la Cámara". La enmienda queda rechazada por gran mayoría.

El señor BESTEIRO.—Aunque los diputados no hayan prestado atención a esta votación he de subrayar su importancia. Conste que queda desechada totalmente la enmienda.

Ahora vais a votar los artículos del dictamen de Reforma de la ley del Jurado, para los que pidi votación nominal.

El señor ORTEGA Y GASSET.—Explica su voto contrario al dictamen.

El señor BESTEIRO ruega a la Comisión lea el artículo primero antes de votarse.

El señor BAEZA MEDINA.—El artículo primero ha quedado modificado al admitirse una parte de la enmienda del señor Ossorio. Lo que la Cámara acaba de rechazar es aquella parte de la enmienda que la Comisión no aceptó.

El señor AYUSO censura el dictamen, considerándolo ineficaz.

Se aprueba el artículo primero por 102 contra 4, y el segundo por 100 contra 2. También se aprueba el tercer por el mismo número de votos y lo mismo se aprueba el artículo cuarto.

El señor ROYO VILLANOVA defiende una enmienda pidiendo un artículo adicional. Solicita que esta ley no se haga extensiva a las regiones autónomas, puesto que tienen capacidad política para regirse.

En nombre de la Comisión, el señor BAEZA MEDINA rechaza la enmienda, y en votación nominal se desecha por 109 contra 2.

El señor BESTEIRO.—Queda aprobado el proyecto de ley.

Añade que el señor Ayuso ha solicitado por escrito a la Mesa que para la votación definitiva de este proyecto de ley sea necesario obtener "quorum".

Acto seguido se levanta la sesión a las 8'20 de la noche.

EL SEÑOR BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS

Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara señor Besteiro manifestó a los informadores que en la sesión de mañana habrá ruegos y preguntas. Si se consiguiera que la Comisión haya fijado ya su posición sobre el proyecto de la ley Electoral, se pondrá este a discusión, y si quedara tiempo, también se pondrá a debate el proyecto de la ley de Vagos.

La apelación de un desahucio contra un portero, dió lugar a incidentes y a la suspensión de la vista

Madrid, 4.—12 noche ASISTIERON 500 PORTEROS AFILIADOS A LA U. G. T.

Esta mañana, ante el Juzgado número 16, se celebró un juicio de apelación contra sentencia de desahucio dictada por el Juzgado municipal contra un portero.

Hubo la novedad de que acudieron unas 500 personas, todas ellas de la Sociedad de porteros afecta a la Unión General de Trabajadores.

El abogado defensor fué oracionado en sus intervenciones, y el abogado del casero constantemente abuchado.

El juez se vió precisado a suspenderlo, hasta el próximo jueves, que habrá de celebrarse en un local más amplio.

El Consejo de ministros aprobó ayer un proyecto de ley sobre capacidad social de la mujer y régimen jurídico del matrimonio, y otro relativo al rescate de los bienes comunales

Madrid, 4.—12 noche

El Consejo de ministros duró desde las once y media hasta las dos y cuartito, en la Presidencia del Consejo.

Se facilitó la siguiente nota: Justicia.—Proyecto de ley sobre capacidad social de la mujer y régimen jurídico del matrimonio.

Guerra.—Expediente sobre adquisición de motores para Aviación.

Hacienda.—Aprobación de expedientes sobre presentación a las Cortes de proyectos de ley concediendo créditos extraordinarios, en cumplimiento de leyes de la República.

Concesión de pensiones por inutilidades en actos de servicio.

Aprobación de expedientes sobre el derribo del edificio ruinoso, propiedad del Estado, donde se encontraba la Academia de Medicina de Sevilla.

Gobernación.—Decreto admitiendo la dimisión del cargo de jefe superior de la Policía gubernativa de Madrid, a don Pedro Aparicio.

Decreto nombrando a don Andrés Núñez del Río, médico del Cuerpo de Sanidad nacional que desempeña el cargo de inspector en Tenerife, para igual cargo en Zaragoza.

Instrucción Pública.—Decreto para construir en Almazán (Soria) un edificio de nueva planta con destino a Escuela graduada, con tres secciones para niños y tres para niñas.

Decreto disponiendo que se admita en los cursos prácticos de preparación y selección de profesores para los Institutos y Colegios de segunda Enseñanza, a los aspirantes que cumplan la edad de 21 años antes del primero de octubre de 1933.

Agricultura.—El Consejo ha examinado y aprobado el proyecto de ley sobre rectificación y ordenación del patrimonio rústico municipal.

Industria y Comercio.—Decreto aprobando el Reglamento de instalaciones eléctricas receptoras.

Al Consejo no asistieron, por hallarse ausentes, los ministros de Estado y de Marina.

NOTAS AMPLIATORIAS

En el Consejo de ministros de hoy quedó aprobado el nombramiento de director de Reforma Agraria a favor del presidente de la Audiencia de Tarazona, don Dionisio Ferrer, y para la Dirección de Industria, al conde de la Generalidad, señor Iria.

La mayor parte del Consejo estuvo dedicada al proyecto de rescate de bienes comunales que en el Consejo se enunció como proyecto de ley sobre reintegración y ordenación del patrimonio rústico municipal.

En la primera parte trata del examen de lo que constituye el despojo, y declara que el rescate de bienes comunales podrá hacerse teniendo en cuenta los bienes de los Ayuntamientos que han sido despojados.

Como los bienes comunales no sólo pertenecieron a los Municipios sino también a entidades y organismos que no tienen la amplitud ni la significación oficial de los Municipios, si el despojo existe, el rescate podrá producirse de la misma manera.

El rescate lo mismo podrá realizarse sobre bienes que sobre derechos que hubiera sobre estos terrenos.

Se señalan además del rescate otras dos modalidades con relación a la constitución de los bienes comunales municipales, que son la de la readquisición y la de la adquisición.

La diferencia entre el rescate y estas dos modalidades es que el rescate es volver a apropiarse, sin indemnización alguna, de los bienes de los que fueron despojados. La readquisición indica que hubo enajenación legal y, que por lo tanto, la indemnización debe hacerse con arreglo a las bases de la Reforma agraria; y la adquisición supone el derecho de los Municipios que no tuvieron bienes comunales, o de los que rescaten o readquieran fincas, siempre que se ajusten a las necesidades que estos bienes comunales han de cumplir.

Otra modalidad es la refundición del dominio. Gran parte de los bienes comunales están divididos y el suelo corresponde a unos y el suelo a otros.

La refundición del dominio da unidad a la propiedad comunal.

Se establece igualmente la ordenación de los bienes comunales rescatados, readquiridos o adquiridos, en el

sentido de proceder al cultivo individual o al colectivo, y que en uno u otro caso sea el cultivo gratuito o arbitrario.

En el proyecto se dictan los trámites que deben seguirse para el rescate y la readquisición para lograr que una de las bases fundamentales de la Reforma agraria, el restablecimiento de la propiedad comunal, sea efectiva inmediatamente.

En el caso en que, decretado el despojo y producido el rescate, no se presente por el propietario antiguo alegación alguna, se posesionará, sin otra providencia, del bien despojado el propietario que lo fué.

Si se produjera reclamación, el Instituto de Reforma agraria podrá disponer, mientras no se resuelva sobre la propiedad del bien comunal, que éste pase interinamente a posesión del que se considere despojado, asegurando los daños que puedan producirse en la propiedad.

En un artículo adicional se consignan las condiciones del rescate cuando la extensión de la propiedad cultivada no exceda de una hectárea.

Sin noticias del "Cuatro Vientos"

EL PADRE DEL TENIENTE COLLAR LLEGA A MADRID

Madrid, 4.—12 noche Llegó a Madrid don Luis Collar, padre del teniente compañero de vuelo del capitán Barberán.

Dijo que ha venido a la capital de la República para apartarse un poco de Figueras, donde todo constituye para él un recuerdo. Su estancia en Madrid depende de las noticias que reciba del paradero de su hijo.

Tengo — dijo — la firme esperanza de que Barberán y mi hijo aparecerán muy pronto. He seguido el vuelo del "Cuatro Vientos" con toda tranquilidad, sin tener un momento de pesimismo.

Encargó al periodista que por medio de la Prensa mostrara su profundo agradecimiento a cuantos se han interesado por la suerte de su hijo.

¿Por qué se tiró al río después del accidente?

Madrid, 4.—12 noche.

En la calle de Toledo marchaba esta tarde a regular velocidad una camioneta conducida por Miguel Pirre, de 23 años, soltero, acompañado de Valentina García Asensio de 28 años, casada.

Al desembocar por la Glorieta de las Pirámides, debido a una falsa maniobra, la camioneta chocó contra la columna de los tranvías y los ocupantes fueron lanzados a alguna distancia.

Recogidos por una pareja de guardias de Seguridad, los trasladaban a la Casa de Socorro del distrito de la Latina y al atravesar el puente de Toledo se desató Miguel de los guardias y se arrojó por el puente al río, de donde fué recogido en estado gravísimo.

Valentina sólo entre lesiones leves.

La muerte del futbolista Viguera

CUATRO POLICIAS FRANCESES DECLARADOS DISPONIBLES

ARGEL.—El juez que instruye la causa por la muerte del jugador de fútbol español Viguera, tomó hoy declaración a los testigos.

Estos dicen que Viguera entró por su pie en la Comisaría y que de allí salió muerto.

Los policías dicen que Viguera sufrió las heridas en la escalera, al intentar huir.

Los médicos forenses le apreciaron varias heridas por caída. La muerte fué debida a la fractura del temporal derecho, lesión que pudo producirse al caerse en la escalera.

Los cuatro policías han sido declarados en situación de disponibles.

Mañana publicaremos la acostumbrada hoja "Lecturas para la Mujer" con dibujos de los últimos modelos de vestidos y sombreros y muy interesante y variado texto

El ministro de Obras Públicas expone su juicio sobre el proyecto de ley de Obras Públicas y la propuesta de amnistía

SALAMANCA.—El señor Prieto, después de unas manifestaciones de carácter técnico, referentes a los regadíos de la cuenca del Duero, hizo algunas acerca del momento político actual. Refiriéndose a lo manifestado por algunos con respecto a la actitud de la minoría socialista ante el dictamen de la Comisión parlamentaria sobre la ley de Orden público, dijo: —No veo ni atisbo semejante peligro. He leído que algunos señores, mirando al asunto con la lupa de su enemiga al Gobierno, lo presentan nada menos que como un divorcio entre éste y el núcleo más potente de la mayoría parlamentaria. Es muy sencillo que nuestra minoría quiera rectificar algunos puntos de ese proyecto de ley. Eso ocurre todos los días. El Gobierno no exige a los diputados que con sus votos le sostienen una sumisión tan absoluta como la de que hayan de votar los proyectos de ley sin la menor modificación de su texto. Constantemente se vienen registrando en estas Cortes casos de modificaciones en los proyectos de ley como consecuencia de enmiendas de las minorías, y otras veces por indicaciones de grupos de las mayorías, a las que no se va a negar un derecho que se otorga a las minorías. Además, los puntos de vista del grupo socialista en orden a dicho proyecto de ley enfocan la rectificación de algunos de sus artículos que, tal como aparecen redactados en el dictamen, pudieran incluso hallarse en contradicción con preceptos constitucionales.

Lo más curioso en la crítica que se hace con respecto a esta actitud es que quienes la ejercen pretenden nada menos que arrogarse lo que corresponde de modo exclusivo a los ministros socialistas, es decir, determinar ellos por sí, no sé con que derecho, hasta qué punto nosotros, los ministros socialistas, debemos admitir las discrepancias de nuestro Grupo parlamentario en cuanto a proyectos que, por haber sido aprobados en consejo, han contado con nuestra asunción. De aceptar semejante teoría, nosotros, como ministros, estaríamos enterrados hace ya muchísimo tiempo, desde que las Cortes Constituyentes empezaron a funcionar, porque eso que se presenta ahora como fenómeno inusitado se ha venido dando desde el primer día que el Parlamento republicano comenzó a legislar, y además olvidan que nosotros no ejercemos ninguna clase de caudillaje sobre nuestros correligionarios; eso, en todo caso, correspondería a núcleos que por su sometimiento incondicional al caudillo adquirirían caracteres de taifas. Pero nosotros, los socialistas, constituimos un partido genuinamente democrático.

Respecto a la amnistía pedida en proposición de ley presentada a las Cortes, he dicho: Yo no puedo decir qué suerte correrá esa proposición; pero no tengo inconveniente en dar, respecto de ello, mi criterio personal, franca, total y absolutamente contrario. Ni es la hora adecuada para la amnistía ni son admisibles, a mi juicio, las proporciones que a ésta se quiere otorgar. Cuando cesa el debate contra un régimen y éste, pasado dicho debate, ha salido incólume de él, no hay por qué poner regateos mequinos a la generosidad, que debe ser amplia para el vencido; pero para otorgar el goce del perdón con tan extraordinaria amplitud, la primera condición, la más indispensable, la más elemental es que el debate haya concluido. ¿Estamos en ese caso? Creo que no. Recordemos en ese momento el espectáculo en que, con ocasión del examen de ciertos episodios de los más culminantes, se ha unido al hecho la bafa, y el Poder público tiene ante todo que dejar a salvo su dignidad. No es que haya de exigirse la humillación, pero está bien cuando menos demandar el respeto, y cuando se organiza el escarnio haciendo de él un sistema con estudio reparto de papeles, la generosidad del Poder público puede tomarse con un sentido de debilidad.

Más aún: dejando aparte estas consideraciones, tendremos que contar con el espectáculo absurdo y deprimente a que nos quieren llevar los autores de la proposición, pidiendo que se reintegren en sus puestos de mando a cuantos la República castigó por alzarse contra ella, y así, en esta hora, que hechos bien recientes, a los que acabo de aludir, revelan que no es la adecuada, no sólo abriríamos de par en par las puertas de la prisión a cuantos se sublevaron contra la República, sino que los reintegraríamos en sus jerarquías anuladas, rebajando de modo fundamental la disciplina. Eso, conscientemente, al menos así lo pienso yo, no puede hacerse.

De otra parte, no está la situación de España para abrir las prisiones, ya que muchos penados, al amparo de una persistente delincuencia, se volcarían en las filas de organizaciones sindicales que vienen actuando de inductores, cómplices y encubridores de muchísimos delitos que ninguna relación guardan con las luchas sociales. No es que yo sienta mi alma cerrada para el perdón; es que, desde cier-

tos puntos, debe pesar la cabeza sobre el corazón, y aquélla, contentando los latidos de éste, me dice que no es hora adecuada la presente para generosidades salpicadas de peligros.

No aspiro siquiera, como gobernador de la República, al agradecimiento de aquellos sobre quienes ésta aplicará el caudal de su generosidad. Lo que yo temo es que, por una prueba de debilidad, provocáramos el enlentecimiento de los adversarios del régimen.

Habría que distinguir, es cierto, entre quienes violentamente se levantaron contra la República y aquellos que contrajeron responsabilidades por meros delitos de opinión. Pero, ¿es que acaso se puede hacer alguna lista, ni numerosa ni exigua, de gentes que están cumpliendo penas por delitos de opinión? Jamás se ha difamado a los hombres de Gobierno en los términos que se les viene difamando y jamás hubo entidad como la de ahora para perseguir esos delitos.

Con relación a las palabras del señor Maura comentando el discurso del camarada Largo Caballero en Ginebra, terminé diciendo el ministro: —Si Maura quiere dialogar a cuenta de las afirmaciones de Largo Caballero, sitio apropiado tiene en el Parlamento.

El conflicto de los empleados de espectáculos de Madrid

Madrid, 4.—11 noche.

A las siete de la tarde se reunió en el Ministerio de Trabajo la ponencia de conflictos, bajo la Presidencia del secretario interino de Corporaciones señor Zancada.

Este informó a los representantes de las casas distribuidoras de películas y a los de la Federación de espectáculos del laudo acordado por el Ministerio en el conflicto que mantienen dichas partes sobre los despidos injustificados.

La representación obrera estimó que las bases del laudo no llenaban sus aspiraciones; pero como se trataba en realidad de una tregua, hasta que el Ministerio acuerde la resolución definitiva sobre las bases recurridas, lo aceptaban incondicionalmente, como prueba de transigencia.

La representación patronal no aceptó el laudo, por considerar preciso someterlo a sus representantes, para lo que pidió una plazo de 24 horas, pasadas las cuales darán la solución.

Así se convino, después de exhortar al presidente a las clases patronales a que se produjeran en el mismo tono de transigencia que lo han hecho los obreros.

La reunión duró cuatro horas.

BARCELONESAS

DICE EL MINISTRO DE MARINA

BARCELONA, 4.—El señor Compañys recibió a los periodistas, a los que manifestó que, en el despacho de la Delegación Marítima, había recibido comisiones y elementos del puerto, que solicitaron diversas mejoras.

Dijo también que mañana llegaría don Javier de Sala, jefe del Estado Mayor de la Armada y que por la noche se embarcará en el "Cervantes", para dirigirse a Mallorca y presenciar las maniobras de la Armada.

Dijo que no había nada acerca del rumor de que fuera nombrado subsecretario de la Marina civil el señor Sbert. Además, agregó, estoy muy satisfecho del actual subsecretario señor Martín Echevarría.

OTRAS NOTICIAS

La Policía detuvo a Rafael Ginestal y a Salvador Borrás, acusados de haber entregado bombas a un individuo apellidado Tejero, que fué detenido ayer en Atarazanas.

La Policía practicó un registro en la Redacción de "Solidaridad Obrera" incautándose de 1.100 ejemplares de dicho periódico que contienen un artículo injurioso para el Gobierno.

Los médicos forenses practicaron la autopsia al cadáver de Eduardo Toms que falleció a consecuencia de una intoxicación por tomar helado en malas condiciones.

Cuando el jefe de los recaudadores municipales del Ayuntamiento de Hospitalet, don Jaime Caral, se dirigió al Ayuntamiento, dos individuos le amanzaron con pistolas robándole 160 pesetas.

odón

erse leído con al

distingui

to, reunió

comodados

o y doña

idades, las

obsequia

panos. En

que se

ay! tan

reunió pa

como el

oportun

al dar la

entre d' ho

la cuen

ndas no

de asistir

cargo del

estirillo, en

en todos

con varios

al, aplau

leído en

con carac

este pue

estas que

estas que

de refo

de refo

de refo

de refo

de refo

de refo

de refo

de refo

de refo

# Declaraciones del ministro del Trabajo sobre la actitud de los patronos de Madrid y la situación del Comercio

## A los detenidos de la Patronal se les ha comunicado ya el auto de procesamiento sin prisión

Madrid, 4.—12 noche

El ministro del Trabajo acudió por primera vez a la Cámara esta tarde, después de su regreso de Ginebra. Dijo que en el Consejo se había aprobado el proyecto de rescate de bienes comunales.

No se habló de vacaciones parlamentarias, que son necesarias, pero sin que se indique nada de cuándo será el momento oportuno de concederlas.

Se habló luego del conflicto mercantil en Madrid, y se le preguntó si celebrará alguna entrevista con los patronos.

—No tengo que celebrar—contestó—ninguna conferencia. Lo que haya de hacerse no depende de mí. Lo que tienen que hacer los patronos es cumplir las bases y después hablaremos. Ahora el conflicto está fuera de mí esfera. El pleito tiene una tramitación obligada.

Los dependientes cobrarán con arreglo a los sueldos antiguos o modernos, y los que cobren en aquel tramitarán su reclamación y el Jurado mixto resolverá. La retirada de los patronos no dificultará su funcionamiento. El Jurado sigue actuando.

Se trata de un caso de rebeldía de los patronos, que han desatendido una ley y hasta que no la cumplan no podrán pedir la revisión.

En esta cuestión se ha exagerado mucho. La situación del comercio no es la que ellos quieren presentar. Que

no hay crisis lo demuestra la actividad de algunas fábricas catalanas, donde funcionan hasta tres turnos de obreros. Si algunos comercios marchan mal es por la competencia entre ellos.

Las bases de trabajo no son ni con mucho las que pedían los obreros. Por ejemplo, pedían un dos por ciento para los parados y uno por ciento de los beneficios. También pedían tres o cuatro semanas de descanso. En cuanto a los jornales no creo que sea abusivo un sueldo mínimo de ochenta pesetas mensuales y un máximo de 400 o 500, cuando se llevan cincuenta años de servicio. Además, estos sueldos estaban ya rigiendo en algunas capitales como Barcelona. No creo yo que sea natural que la capital del Estado esté por bajo de lo que rige en esas provincias. Así que yo no tengo por qué intervenir. Son los patronos los que tienen que cumplir la ley y atenerse a ella.

\*\*\*

A la una de la tarde comparecieron en la secretaría del señor In. ante los miembros que componen el Comité ejecutivo de la patronal.

Se les notificó el auto de procesamiento que, como se sabe, es sin fianza y con libertad. Solemne se les exige a cada uno diez mil pesetas para la responsabilidad civil.

Entre los miembros del Comité ha producido sorpresa la calificación del hecho como atentado.

# La Conferencia Económica de Londres

## La declaración de Roosevelt ha causado desilusión. Se trata de interrumpir las deliberaciones sin llegar a un rompimiento

LONDRES.—La declaración de Roosevelt que era tan esperada ha causado profundo desencanto en los círculos políticos y en especial entre los delegados de la Conferencia de Londres, al ver que es contraria a la fijación de un tipo de cambio de carácter temporal.

Las esperanzas que se tenían con la llamada del enviado especial de Roosevelt, Mr. Moley, han desaparecido.

Se censura que los Estados Unidos hayan tomado parte en la magna asamblea si no se hallaban preparados a aceptar lo que la realidad requería. Algunos lo califican de verdadero sarcasmo. El único rayo de esperanza lo produce la actitud de Mac Donald con su tenacidad en no darse por vencido.

En los círculos americanos ha producido verdadera sorpresa y hasta escándalo la decisión de su país, pues consideran que es una política verdaderamente de aislamiento.

del Comité director de la Conferencia económica la impresión general es que se va a un aplazamiento de los trabajos de la Conferencia.

Se busca una fórmula que permita interrumpir las deliberaciones sin promover la disolución o un aplazamiento violento.

A última hora se reafirma la impresión de que la Mesa aceptará el aplazamiento de los trabajos.

# La vuelta ciclista a Francia

LONDRES.—Los trabajos de la Asamblea se hallan suspendidos buscando encontrar algún camino dentro del grave problema creado con la dificultad de la estabilización.

Varios comités y subcomités no se reunirán hasta el próximo miércoles.

GRENOBLE.—Se ha celebrado la séptima etapa de la Vuelta Ciclista a Francia, en su recorrido Aix-les-Bains-Grenoble (219 kilómetros).

Llegaron en pelotón, empleando 8 h. 43 m. y 43 s. los siguientes corredores: primero, Guerra; segundo, Rinaldi; tercero, Alfredo Bula; cuarto, Atoine Magné; quinto, Geyer; sexto, Le Goff; séptimo, Leval, octavo, Archambault; noveno, Vicente Trueba, y décimo, Martano.

Trueba escaló el primero la cima del Galibier el más fuerte de toda la carrera, y estuvo a punto de ganar la etapa.

# En Londres las Potencias centro europeas han suscrito un pacto de no agresión

LONDRES.—Esta tarde, a las seis, ha sido firmada en la Embajada de la U. R. S. S. de esta capital una Convención entre Rusia, Afganistán, Lituania, Estonia, Persia, Polonia, Rumania y Turquía, en la cual se define concretamente el concepto de agresión.

En el artículo segundo se dice que será reconocido como agresor el Estado que haya sido el primero en cometer uno de los actos siguientes:

Primero. Declaración de guerra contra otro Estado.

Segundo. Invasión por las fuerzas armadas del territorio de otro Estado, aun cuando sea sin declaración de guerra.

Tercero. Ataque por sus fuerzas militares, navales o aéreas, incluso sin declaración de guerra, contra el territorio, navios o aviones de otro Estado.

Quinto. Apoyo concedido a bandadas armadas que, organizadas en su territorio, hayan invadido el territorio de otro Estado, o negativa, a pesar de la petición del Estado invadido, de adoptar en su propio territorio todas las medidas que estén a su alcance, para privar a los bandos mencionados de toda ayuda o protección.

En el artículo tercero de la Convención se dice que ninguna consideración de carácter político, militar, económico o de cualquier otro carácter, servirá de excusa o justificación para una agresión, como se prevé en el artículo anterior.

WASHINGTON.—El presidente Roosevelt ha invitado a los miembros del Gobierno y altas personalidades oficiales a que hoy se reúnan con él en Annapolis, para tratar de la cuestión de la estabilización.

Se declara que la decisión del presidente de aplazar esta estabilización del dólar es debido ante todo a la necesidad de satisfacer los deseos de los partidarios de la inflación que son en gran mayoría en el Congreso, los cuales desearían que los precios volvieran cuando menos al nivel del año 1926. La estabilización del dólar a setenta, o sea una pérdida del treinta por ciento, se admite por la mayoría, aunque se estima que la desvalorización debe ir haciéndose paulatinamente.

Parece que entre las personas que rodean al presidente Roosevelt se estima deseable un abandono general del patrón oro antes de ir a la estabilización de todas las divisas sobre bases que correspondieran a sus posiciones reales y a las necesidades del comercio internacional. De todas maneras lo que es innegable es que el alza registrada en los precios de las primeras materias apoya considerablemente la política inflacionista que parece seguir a Roosevelt y no es de creer que cediendo a la presión de Europa esta política sea abandonada.

LONDRES.—En el final de la sesión

# OTRAS NOTAS PARLAMENTARIAS

Madrid, 4.—Varias horas LA MINORIA AGRARIA

Se reunió esta mañana la minoría agraria.

Se leyó el voto particular de don Abilio Calderón al proyecto sobre concesión de un crédito extraordinario, para la sustitución de la Enseñanza.

Se trató también de la ley electoral.

## HABRÁ VACACIONES, PERO NADA SE HA ACORDADO

Antes de comenzar la sesión, un periodista se entrevistó con el señor Besteiro.

Le habló de las vacaciones parlamentarias, y el presidente del Congreso contestó:

—De eso no hay nada acordado todavía. Se habla de ello. Y desde luego tiene que haberlas; pero, como le digo, no hay acordado nada en firme. Se indican los días 14 o 15; pero no sé. Hay mucha labor urgente, y las leyes deberán quedar aprobadas, entre otros motivos por que en octubre comenzaremos con los presupuestos y no conviene intercalar entre ellos aquellas discusiones.

El periodista aludió al discurso de Mieres, pero el señor Besteiro eludió la conversación.

En los pasillos, y principalmente por los radicales, fué muy comentado el discurso del señor Besteiro en Mieres.

## ACUERDOS DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

La Comisión de Presupuestos estuvo reunida, estudiando los créditos por los aumentos de la Guardia civil.

Encontró perfectamente justos los referidos al personal y acordó pedir al ministro de la Gobernación que acuda ante la misma para informar en los relativos al material.

Respecto a devoluciones de cantidades a los Altos Hornos de Bilbao, la Comisión acordó dirigirse al ministro de Hacienda para que envíe algunos datos relacionados con el asunto.

Esta tarde volvió a reunirse e informó favorablemente la concesión de un crédito de 634.100 pesetas para el pago de los gastos originados por los Juzgados especiales para revisar los contratos de Arrendamientos de fincas rústicas.

Mañana se reunirá nuevamente la Comisión ante la que informará el subsecretario de Gobernación señor Espiá, sobre la reorganización de la Guardia civil.

## AZANA Y BESTEIRO CONFERENCIAN

A las cinco de la tarde conferenciaron extensamente el jefe del Gobierno y el señor Besteiro en el despacho de este último.

Esta tarde se decía que en el Consejo de hoy se había hablado algo sobre la provisión de altos cargos.

Sonaba el nombre del señor Iria, para la dirección de Industrias, insitiéndose en que el señor Zulueta será nombrado embajador de Berlín.

Se añadía que los altos cargos serán firmados a fines de semana, después de consultarse a los interesados.

## LOS RADICALES-SOCIALISTAS

Mañana volverá a reunirse la minoría radical socialista, para continuar examinando el programa confeccionado por el Comité nacional.

No es de creer que surjan discrepancias.

Lo interesante radica en la posición que puedan adoptar otros partidos representados en el Gobierno.

## DE LA PROPUESTA DE AMNISTIA

Con referencia al propósito del señor Algora de plantear una proposición de amnistía, se decía esta tarde que el Gobierno cree no ha llegado el momento de concederla, y menos con la extensión que se pretende.

La amnistía política no podrá concederse excluyendo a ningún sector.

Por otra parte, considera que no es ocasión de incluir en la amnistía delitos cometidos todavía a los tribunales.

Seguramente, el Gobierno se aventurará a una amnistía de delitos de opinión, pero en la actualidad son muy pocas las personas que sufren condena por este motivo.

## REUNION DE LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS

Para tratar de proyecto de ley de Orden público y en especial de la parte del mismo que consideran improcedente los diputados socialistas, se reunieron esta tarde el secretario de la U. G. T. Trifón Gómez, que tenía especial interés en exponer su juicio sobre esta cuestión, el presidente del grupo parlamentario socialista, señor De Francisco y los dos representantes de la minoría en la Comisión dictaminadora.

Se acordaron las modificaciones que propondrán los representantes en la Comisión, que han sido bien acogidas por sus partidarios y que se refieren a los artículos 14 y 18.

Como el proyecto está sobre la Mesa, los miembros socialistas de la Comisión las mentarán como voto particular.

El propósito de los socialistas es que queden a salvo las entidades y organizaciones, afectando las sanciones sólo a los individuos.

## NOTAS VARIAS

El señor Rodríguez Piñero declara ser partidario de una amplia amnistía, exceptuando a los responsables de Casas Viejas, entre ellos el señor Azaña.

El señor Salazar Alonso proyecta una interpelación al señor Prieto sobre los enlaces ferroviarios.

En los pasillos conversaron los señores Gil Robles y García Valdecasas sobre la Ley Electoral.

El señor Gil Robles consideraba que con ese proyecto no se favorece más que a la mayoría, y decía que el Gobierno se hace la ilusión de contar todavía con ella. Añadió que los perjudicados van a ser los radicales. Hubo un tiempo en se creía que existía este partido, pero a mí me parece que ya no existe.

Se mostraba partidario de la representación proporcional, que estima necesaria.

## EL NUEVO ESTUDIO DEL DICTAMEN DE LA LEY ELECTORAL

Al retirarse del salón de Sesiones la Comisión de Presidencia para estudiar de nuevo el dictamen relativo a la ley Electoral, se formaron animados corrillos en los pasillos del Congreso.

El jefe del Gobierno sostuvo animado diálogo con varios diputados y se extrañaba de la actitud del señor Ossorio y Gallardo.

Las teorías sustentadas por el señor Ossorio—dice—son absurdas, puesto que no puede pretenderse que se haga una sola circunscripción de toda España, por lo menos a mi juicio.

Yo estuve esta tarde informando cerca de la Comisión de Gobierno y allí expuse mi criterio.

Lo que pretenden algunos diputados es que la ley se acomode a sus casos particulares, y esto es inadmisiblemente, puesto que con la ley lo que se hace es un sistema y es justo que se haga así.

Cada provincia y aun cada circunscripción tienen modalidades distintas y no por eso la ley ha de acomodarse a lo que pretenden algunos.

En fin, la Comisión vuelve a reunirse y lo importante es que haga algo; que haga lo que quiera, pero lo haga.

Hay que tener en cuenta que estamos a cinco de julio y urge que la Ley esté aprobada pronto.

Algunos diputados opinaban que la depuración del censo la deben hacer empleados del Instituto Geográfico y Estadístico, con responsabilidad directa.

El Presidente del Consejo dijo que cuando se apruebe la ley quedarán en una sola circunscripción para las diferentes votaciones las provincias de Córdoba, Málaga, Granada y Sevilla; y expuso su opinión de que las próximas Cortes no deben tener un número tan elevado de diputados como éstas, que son Constituyentes.

El señor Azaña terminó diciendo que debe tenerse en cuenta por los que combaten el dictamen que por el mismo sistema fueron elegidos ellos.

Se conocen ya numerosos votos particulares presentados al proyecto de ley Electoral. El más interesante es el de los socialistas, que piden que, sin perjuicio de las condiciones exigidas por la Ley Electoral, y del decreto de ocho de mayo de 1931, para la proclamación de candidatos a concejales podrán hacer esta proclamación las entidades legalmente constituidas y que tengan su residencia en la localidad donde hayan de celebrarse las elecciones.

Después de las nueve de la noche terminó la reunión de la Comisión de Presidencia.

A la salida manifestaron que habían examinado las sugerencias hechas en la sesión de la Cámara por el señor Torres Campañá y otros oradores que tomaron parte en la deliberación, y han acordado volver a reunirse mañana, miércoles.

## DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

Los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno si el Consejo extraordinario para tratar de la Reforma agraria se celebrará el jueves.

—Creo que sí—contestó—; pero si se aplaza ya se enterarán ustedes. Será porque tenemos otras cosas que hacer, pero desde luego sin que tengan importancia.

Al marchar del Congreso el Presidente del Consejo, dijo a los periodistas que había conferenciado extensamente con el Presidente del Consejo Superior Bancario, don Augusto Barcia.

## Por no tener donde pasar la noche, dormía en el tejado

PERO EN COMPANIA DE UTILES PARA EL ROBO

Madrid, 4.—11 noche

Durante la madrugada última, los serenos de la calle de Goya recibieron una denuncia de los vecinos de la casa número 16 de la calle de Castelló, de haber visto a una persona sobre el tejado de su casa.

Los serenos subieron y dieron el alto a un individuo que rápidamente saltó de tejado en tejado diversas fincas.

Cuando llegó al de la casa número 49 de la calle de Goya, saltó por claraboya de la finca y llegó a la escalera, dirigiéndose al portal donde fué detenido.

Conducido a la Comisaría dijo llamarse Conrado Gómez (a) El Chato, sin oficio ni beneficio. Se le encontraron un hierro y una palanqueta. Declaró que se había refugiado allí por no tener dónde pasar la noche.

# Continúa el desfile de testigos ante el Tribunal que juzga en la causa por los sucesos de agosto

## Las declaraciones tuvieron escaso interés. — Se dice que comparecra como testigos el señor Sanjurjo

Madrid, 4.—11 noche.

A las 9'20 de la mañana se reanudó la vista de la causa por los sucesos de agosto.

Se sometió a un careo al soldado Oniceo Maldonado y al ex-director de Seguridad señor Menéndez.

El soldado negó que oyera a Menéndez cuando asegura éste haber dicho al teniente Muñoz.

El señor Menéndez insistió en haber dicho en voz alta las frases que el soldado dice no haber oído.

Continuó el desfile de testigos y se leyó una larga relación de ello, a cuya comparecencia renunciaron los defensores.

El general Peña, que mandaba la división de Madrid, dice que se trasladó a Alcalá y que allí se encontró reunidos en el Gobierno militar a los jefes y oficiales. El coronel Poderoso le informó de la salida para Madrid del escuadrón.

Luego, el general Benito declara que cuando regresaron a Alcalá los jefes y oficiales del escuadrón de Caballería les felicitó por permanecer obedientes del mando.

El coronel señor Bermúdez de Castro no dice nada interesante.

El oficial de Asalto señor Valero afirma que se le arrestó y se le expuso por negarse a firmar un documento falso.

Asegura también que al capitán de Asalto señor Gándara le dijo el señor Casares que se fusilase a cuantos estuvieran en Comunicaciones.

El fiscal pide que se saque testimonio respecto a la afirmación de falsedad en documento.

Los defensores protestan, estimándolo como una coacción al testigo.

El abogado Barrera le pregunta quién le presentó a la firma el documento falso y cuál era el contenido.

El presidente considera improcedente la pregunta.

El abogado señor Del Moral protesta de que se le haya sometido a procedimiento criminal por desacato al fiscal. Lo estima una coacción.

El abogado señor Maseda proclama la igualdad del fiscal y de las defensas.

Se suspende la vista para reanudarla a las cinco y media.

que tiene su domicilio particular en el pabellón del cuartel, ni él ni nadie de su familia observó nada anormal aquella madrugada.

El teniente Caro le comunicó que aquella noche había salido la tropa a la calle a participar en un movimiento y que como habían fracasado venía a ponerse a su disposición.

El letrado señor Montoya pregunta a este testigo:

—¿Es cierto que a su presencia se arrojaron 1.600 pesetas en un sobre a la Mesa de oficiales para que se las repartieran?

—Es mentira e indigno de que lo diga un oficial.

—¿Es cierto que un día reunió el testigo a todos los oficiales para excusarse de las irregularidades que le imputaba el capitán Vélez?

—La reunión fué para todo lo contrario. Para censurar la conducta del capitán Vélez.

La Sala no concede el careo que se solicita entre el testigo y el teniente Caro.

El presidente dice que la declaración del teniente coronel señor Lizarza constará íntegra en acta al igual que la del teniente señor Caro.

Declaran a continuación don Gregorio Merino, don Andrés Lozano, don José Manuel Domenech, que estuvo en Villa Cisneros, y otros testigos, que nada dicen de interés.

Don Virgilio Cabanellas dice que nada sabía del movimiento. Pasó por Colla la madrugada del día de los sucesos y dijo a los soldados sublevados que estaban equivocados y que no tirasen. Si acaso, lo hicieron contra los oficiales que se lo ordenasen.

Les pidió también que se retiraran. Dice que iba al Ministerio de la Guerra porque le llamó el ministro.

Manifiesta que el Ejército se dio por satisfecho de los agravios vertidos en un artículo de "El Socialista", con una carta del señor Besteiro, que no llegó a publicarse.

Don Fernando Hurtado declara que don Fernando Roca de Togores ha estado siempre alejado de las actividades políticas.

Don Emilio Zúñiga y otros testigos declaran en forma análoga, y se levanta la sesión después de las nueve de la noche.

A las seis de la tarde se reanuda la vista.

Comparece en primer término el general Romerales; pero los defensores renuncian a su declaración.

Declara luego el teniente coronel primer jefe del Depósito de Remonta don Eduardo Lizarza. Manifiesta que eran siete capitanes los jefes de la Remonta el seis de agosto. Ninguno de ellos era el capitán señor Bahamonde. Aun-

Se decía esta tarde que el señor Lezroux había sido requerido para prestar declaración.

Se ha comunicado al abogado don Joaquín del Moral el auto de procesamiento como consecuencia del sumario instruido por denuncia del fiscal por la publicación de un libro en el que el fiscal encuentra 17 delitos de desacato a la autoridad.

# El señor Sanjurjo ha sido trasladado desde Santoña a Guadalajara a disposición de la Sala del Supremo, a fin de que declare en la causa por los sucesos de agosto

SANTANDER.—Varios automóviles de la Dirección de Seguridad se presentaron en el penal de Santoña, ocupados por el coronel del primer Tercio de la Guardia civil y varios sargentos, dirigiéndose a la sección de la colonia penitenciaria ocupada por el director del penal, al que mostró el coronel el oficio de la Dirección general de Seguridad y de la Sala sexta del Supremo que dispone le sea entregado el ex-general Sanjurjo, que ha de comparecer ante el Tribunal que juzga los sucesos del pasado agosto.

Poco después de la llegada salió el señor Sanjurjo, a quien le dió cuenta el director de esta comunicación. El señor Sanjurjo contestó que la esperaba.

El director le invitó a que se quitara el traje de penado y lo sustituyera por uno de paisano, a lo que se negó, siendo inútiles cuantos razonamientos le hicieron.

Añadió que comparecería ante el Tribunal vistiendo el traje de penado, que es el que le corresponde.

Acto seguido se puso a disposición de las autoridades.

Fuó tan rápida la marcha que no pudo despedirse de su esposa y de su hijo, que residen en Santoña.

La salida pasó inadvertida para la población.

La esposa del señor Sanjurjo, tan pronto como supo que éste había salido para Madrid, tomó el expreso y salió también para la capital de la República.

A pesar de ello, los periodistas, por noticia particular, supieron que el señor Sanjurjo había pasado por Madrid a las diez y media de la noche por la carretera de Aragón con dirección a Guadalajara, donde ingresó en la cárcel hasta que sea reclamado por la Sala sexta del Supremo.

# Los conflictos sociales

CIUDAD REAL.—En Alcolea de Calatrava se declaró la huelga general para protestar de que los patronos siguen el 60 por 100 de sus fincas con máquinas, según les autorizan las bases aprobadas para el trabajo rural.

El alcalde dijo que nada resolverá hasta que haya consultado con el gobernador.

MALAGA.—En Marbella han sido clausurados los sindicatos obreros, por comprobarse que en ellos venían verificándose reuniones clandestinas.

En una de estas reuniones fué detenido hace poco tiempo el presidente del Sindicato, que ingresó en la cárcel.

PALENCIA.—En Villamuriel se han declarado en huelga los obreros del campo.

Los huelguistas, provistos de palos, se colocaron en las afueras del pueblo, impidiendo la salida de los que querían trabajar.

MADRID.—A las once de la noche los periodistas que trabajan en la Dirección general de Seguridad, por medio del secretario del director, pidieron a éste que les diera alguna de las anotadas notas sobre la salida del señor Sanjurjo con dirección a Madrid.

El director contestó también por medio de su secretario que no tenía ninguna noticia acerca de este asunto.

GASTELLON.—En Vall de Uxó se reunieron en el Ayuntamiento los patronos y los obreros bajo la presidencia del delegado del trabajo.

La huelga ha quedado solucionada, mediante la fijación de la producción en las fábricas de calzado.

# Más notas políticas del día

Madrid, 4.—Varias horas

## CUMPLIMENTANDO AL JEFE DEL ESTADO

Cumplimentó al señor Alcalá Zamora un. Comisión de la Junta nacional del Comercio Exterior.

Le acompañaban los representantes de las Cámaras de Comercio de Uruguay, Filipinas, Caracas, Buenos Aires, Nueva York y Perú.

## ACUERDOS DEL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO RADICAL

El Comité ejecutivo del partido radical se reunió esta mañana, bajo la presidencia del señor Lerroux.

Este dijo que no trataron de nada interesante. —¿Algo de política?—se le preguntó y contestó negativamente.

—No quería hacer comentarios—agregó—para evitar que digan que yo orignio las cosas. Estas ya brotarán sin cargos para mí.

La nota oficiosa de la reunión dice que despacharon numerosos asuntos de trámite, y que, en vista de las denuncias que les hacen sobre suspensiones de Ayuntamientos y de alcaldes elegidos el 12 de abril, se acordó presentar las oportunas querrelas criminales contra los gobernadores que así proceden y procurar que se resuelvan en justicia, aplicándoles la sanción correspondiente.

El señor Salazar Alonso explicará sobre ello una interpellación al ministro de la Gobernación.

## DESMITIENDO UNOS RUMORES

SEVILLA.—El general de la División, señor Núñez del Prado, en el orden de la Plaza de hoy, ha incluido un telegrama del subsecretario de Guerra, en el que aclara ciertos rumores que se propalan con motivo de la confección del próximo presupuesto diciendo que se proyectan aumentos de sueldo y otros de carácter extraordinario, rumores que no tienen otra finalidad que la de soliviantar el ánimo del Ejército y quebrantar la disciplina.

## EL SEÑOR FUENTES PILA, ABSUELTO

La Sala tercera de la Audiencia ha dictado sentencia absolutoria a favor de don Santiago Fuentes Pila, procesado por tenencia ilícita de armas.

## PASANDO EL TIEMPO

Estábamos seguros de que ayer disfrutaríamos de un día de sol espléndido y de caloroso ambiente propio del verano. Por eso lo afirmamos. Vamos a descubrirnos a ustedes el único secreto de nuestra vida. ¡Quién no tiene alguno! Y es éste, que en estas cosas del tiempo acertamos siempre. Lo que sucede es que, por broma y no encontrando mejor modo de hacer ligeramente festiva esta sección, nos entretenemos dando pronósticos equivocados. Claro que ustedes se habrán creído que no sabemos nada de estas cosas y, efectivamente, no han dejado de tener motivo para tal suposición. Pero sabemos mucho; ahora, que lo de acertar es un lujo que no se puede uno permitir todos los días, a menos que, enterado el Gobierno nos proponer el enchufe correspondiente a la grande, a la inmensa, a la extraordinaria utilidad pública que constituyen nuestros vaticinios. En realidad, aun errando, no sería injusto que disfrutáramos de algunos emolumentos. No es raro el caso de funcionario con sueldo que se equivoca más que nosotros.

Pero, bromas aparte, el tiempo nos tiene o nos empieza a tener muy satisfechos. No fué sólo esta nuestra complacencia de ayer: la tuvimos viendo cómo se ha remozado limpia y severamente, la fachada del edificio de la Tabacalera, que, si cabe decir que era harto necesitada de tal labor, también es verdad que hay otros edificios que la precisan con mayores ansias y que todavía estarán mucho tiempo mostrándose a la vista del ciudadano y el forastero con el escándalo de su indecoro. Una tercera satisfacción la recibimos cuando, encontrándonos en una localidad riojana no poco distante de la capital, sentados junto a un velador y cercanos a un aparato de radio, escuchamos una voz conocida que hablaba frente al micrófono de la Emisora establecida en esta ciudad. Nos sentimos alborozados. Era lo que nos faltaba. Ya que la estación del ferrocarril sea una verdadera birria, por lo menos contamos con una red de radio que difunde en los ámbitos de la madre Patria la excelente calidad de nuestros productos, la gracia de algunos conciliadanos y la calidad artística de elementos propios. Por esa radio se van a hacer saber muchas cosas y muy halagüeñas. Se van a poder dar grandes esperanzas y seguramente se llegarán a expandir no pocos discursos de esos llamados de circunstancias que se suelen terminar diciendo: "Brindemos por que España recobre el prestigio y la preponderancia que dicen que tuvo en otro tiempo."

Después del calor del día vino la placidez de la noche. Si hubiera soplad el viento Norte se hubiera atemperado un poco más. Pero, de todos modos, la tibieza era agradable, y como se celebraba concierto en el Espolón, el paseo se vió concurrirísimo, como nunca en este año.

El termómetro llegó hasta 34 grados al sol y el barómetro, que por la mañana había señalado una presión de 736.5 milímetros, a las seis de la tarde registraba algo menos, pero todavía unas décimas más que lo normal.—C. M.

# POLITICA ALEMANA

## PARECE QUE SE LOGRARA UN PRONTO ACUERDO CON LA SANTA SEDE

BERLIN.—Comunican de Roma que las negociaciones emprendidas por Von Papen cerca de la Santa Sede continúan favorablemente. Espérase que en el curso de esta semana se llegará a un acuerdo.

El vicescanciller Von Papen ha sido recibido por el Papa, con quien confirió extensamente.

PARIS, 3.—A "Le Matin" le telegrafían de Roma que las negociaciones de Von Papen para un Concordato entre el Reich y la Santa Sede están a punto de dar un resultado positivo. El Vaticano ha aprobado la disolución del Centro y la prohibición de toda actividad política a los curas y frailes.

Añade el susodicho corresponsal que por las explicaciones recibidas, el Papa se ha dado perfecta cuenta de los cambios que ha introducido la nueva política alemana y las condiciones de la nueva Alemania.

Además coincide con la política general que viene inspirando al Santo Padre de separar a los católicos de todo carácter político y a que los fieles sólo presten atención a la defensa del catolicismo.

MUNICH.—El arzobispo de Bamberg ha recomendado a todas las casas editoras católicas de su diócesis que den a los periódicos que publiquen un carácter exclusivamente católico, absteniéndose de toda actividad política.

BERLIN.—La Directiva del partido populista, del que formó parte Stresemann, ha acordado la disolución del partido.

Los diputados del mismo se afiliarán al de Hitler.

MUNICH.—El prelado Leitcz, presidente de la minoría parlamentaria del partido populista bávaro en el Reichstag, detenido en un campo de concentración, ha dimitido el cargo de diputado.

## El próximo día 10 se celebrará en el Ministerio de Agricultura la Conferencia del Azúcar

Madrid, 4.—11 noche

Para el próximo día 10 ha convocado el ministro de Agricultura una llamada conferencia del Azúcar. La convocatoria, dice así:

"La resolución de los problemas que afectan actualmente a los intereses económicos nacionales en orden a establecer una función armónica entre el sector agrícola productor de las primeras materias y el de transformación industrial, teniendo en cuenta las que se derivan de la capacidad para el consumo de estos últimos, no puede resolverse hoy en términos generales con disposiciones de gobierno fundadas exclusivamente en informaciones parciales y aisladas de los elementos interesados.

Precisa pulsar la opinión y conocer además a fondo las bases de las demandas en que cada uno de ellos apoya sus argumentos, contrastándolos entre sí y en presencia de sus representantes más genuinos.

Uno de los problemas que actualmente preocupa al Ministerio de Agricultura es el de buscar solución adecuada a las susceptibilidades entre los cultivadores de plantas sacarina y los industriales que las utilizan en la fabricación del azúcar, analizando previamente en todos sus aspectos los factores agrícola, industrial, comercial, económico y social y solicitando ayuda para ello a todos los sectores de esta importante rama de la producción nacional.

A tales fines he resuelto convocar a todos los elementos interesados en el cultivo y fabricación de las plantas sacarina a una reunión de carácter informativo, que tendrá lugar en el salón de actos del Ministerio de Agricultura el próximo día 10 de julio, a las cinco de la tarde, para que cada uno de aquellos exponga en la orden de su sector respectivo en las cuestiones que le afecten. Esta reunión o conferencia del azúcar será presidida por una Comisión interministerial, formada por el Subsecretario de Agricultura, que actuará de presidente; los directores generales de Industria, Comercio, Agricultura y Política Agraria y Reforma Agraria, como vicepresidentes, y los elementos técnicos asesores que ésta designe, los cuales recogerán toda la información que se derive de la colaboración y proponerán en plazo breve las soluciones que hayan de traducirse en las oportunas disposiciones de gobierno."

Con relación a esto, nos han facilitado en el Gobierno de esta provincia la siguiente nota:

"El Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, telegráficamente, me dice que a la Conferencia azucarera de carácter informativo que se celebrará en dicho Ministerio el 10 del corriente, no existe limitación alguna que restrinja el derecho de asistir si lo consideran conveniente a los intereses que representan y sin que su asistencia implique el que por el Ministerio se satisfaga cantidad alguna a tales representantes por el concepto de dietas o gastos de viaje."

# POLITICA EUROPEA

## MUSSOLINI Y LA PEQUEÑA ENTENTE

Por EL DUCE DE ITALIA

Creemos hacer cosa grata a nuestros lectores reproduciendo íntegro el sensacional artículo escrito por el jefe del Gobierno italiano a propósito de la pretensión de la Pequeña Entente de ser considerada como una gran potencia y como tal de participar en el Pacto de los Cuatro, del que ha sido definitivamente excluida.

El pensamiento de Mussolini se resume en esta afirmación: "La idearrevisionista está en marcha y no será el frágil baluarte de un protocolo quien podrá pararla".

Desde años, en el mundo diplomático se conocía con el nombre de Pequeña Entente la agrupación política de los tres estados danubianos-balcánicos: Checoslovaquia, Yugoslavia, Rumania. Mientras que las relaciones negativas entre los tres estados los empujaban a una línea de conducta común frente a determinados problemas que se resumen en uno solo: "la conservación del botín", las relaciones positivas no pasaban de las de buena vecindad, ya que cuestiones territoriales, políticas y económicas dividían profundamente entre ellos los tres Estados.

Un buen día, la Pequeña Entente cambia su cédula y a través de un protocolo se define por sí misma una "unidad internacional superior" con un propio órgano directivo".

La Pequeña Entente sufre un eclipse y entra rumorosamente en escena —con acompañamiento parisino— como una gran potencia europea. Tenemos delante un acontecimiento que es necesario examinar sin partido previo y delante de una "inflación" que puede caer en lo grotesco. No es suficiente un pacto político entre tres estados para crear una gran potencia.

Estos tres estados no tienen nada en común: ni la raza—ya que se compone de eslavos y latinos—ni la lengua, ni la historia, ni la religión, ni los intereses económicos.

Cada uno de los tres Estados comprende minorías étnicas y religiosas considerables. En Checoslovaquia, por ejemplo, los checos representan solamente el 50 por ciento de la población; los eslovacos el 16; los alemanes el 23; los magyares, el 5, los ucranianos el 3; los indios el 2 y los polacos el 0.6. Son, por lo tanto, seis razas distintas. Estas cifras son las oficiales y puede ser que las cifras de las minorías hayan sido reducidas.

Rumania es más compacta desde el punto de vista de la raza: al lado de los rumanos, que representan el 75 por 100 de la población, hay pequeñas fracciones de magyares, alemanes, acranianos, indios, búlgaros, turcos, gitanos. Cuanto a la religión, estamos delante de un mismo panorama: al lado de la mayoría de 69 por ciento de griegos,—ortodoxos hay 31 por ciento de griegos—unidos, católicos, protestantes, judíos y mahometanos.

Yugoslavia es todavía más abigarrada. Los serbios no son más que el 52 por ciento; el resto se reparte entre croatas, eslovenos, alemanes, magyares, albaneses, rumanos, italianos y judíos. En cuanto a religión, los griegos ortodoxos representan el 47 por ciento, los católicos el 39 y necesariamente siguen los musulmanes, protestantes y judíos.

Cuando la pequeña entente se proclama quinta "gran potencia" ella no puede evitar el someterse al examen del mundo y el examen da el resultado que se ha venido exponiendo. También desde el punto de vista militar "la potencia" de la ex-Pequeña Entente no debe ser exagerada. Movilizar cinco o seis millones de hombres no significa todavía tener un ejército común, capaz de batirse y de conseguir el éxito.

El panorama de las diez razas que existen en los tres Estados se pone en relieve en la composición de sus fuerzas armadas y en su hipotético rendimiento: habida cuenta que en todos los tres Estados las razas en minoría combaten contra la hegemonía de la mayoría.

La "quinta" gran potencia europea no existe por lo tanto, sino como protocolo o tendencia político-literaria; vista desde cerca la quinta gran potencia, no es la Pequeña Entente de antes, que ha subido sobre un tapete verde para aumentar estatura.

Los objetivos del protocolo son los acostumbrados: paz y estabilización de la Europa centro-sur-oriental. En cuanto a los objetivos específicos es necesario distinguir, porque cada uno de los tres Estados tiene problemas particulares. Rumania está arrendada por Rusia por la cuestión de Besarabia; pero ¿puede contar con la solidaridad de Yugoslavia? ¿Y hasta qué punto? Yugoslavia está en relaciones de "indiferencia" para con Italia; pero ¿está Rumania dispuesta a seguir hasta el final en la política anti-italiana de Yugoslavia? Checoslovaquia tiene una minoría alemana muy fuerte en su territorio y tiene necesariamente que tenerlo en cuenta en sus relaciones con el germanismo; pero Rumania no tiene divergencias con Alemania. Cada Estado tiene determinados problemas con sus vecinos y dichos problemas no pueden ser fácilmente reducidos a un denominador común.

Si del campo político pasamos al económico, los contrastes son aun más evidentes entre las economías de los tres Estados.

El artículo 7 del nuevo pacto en el cual se habla de la constitución de un Consejo económico de los Estados de la Pequeña Entente está destinado a

quedarse en letra muerta: la economía de los tres Estados no puede prescindir de la de los Estados vecinos y precisamente de Alemania y de Italia. Yo estimo casi imposible la formación de una unión aduanera entre los tres Estados.

¿Cuáles son, pues, los motivos y objetivos del nuevo pacto de la Pequeña Entente? Motivos y objetivos se confunden; se trata de mantener el "statu quo" y de oponerse a cualquier intento de revisión de los tratados. Yugoslavia tiene que permanecer mutilada y humillada y millones de magyares tienen que quedar separados de su patria. Porque es Hungría que ha suministrado el gran botín territorial a los tres Estados, de los que uno ha nacido con la guerra y los otros dos fueron hinchados hasta el absurdo por los tratados. A parte el núcleo de serbios y rumanos todas las demás razas han combatido de grado o por fuerza, contra los aliados. La historia luego ha definido con precisión cuál ha sido la contribución efectiva de serbios y rumanos a la victoria común.

Delante del incremento de la ola revisionista en Europa y en el mundo, la Pequeña Entente ha querido tomar posición netamente en contra y ha intentado estrechar los lazos entre los que pueden llamarse los "nuevos ricos" de la zona danubiana. Ahora bien: la idea revisionista está en marcha y no será el frágil baluarte de un protocolo el que podrá pararla. Está en marcha, porque el mundo quiere la paz, quiere un largo período de paz, y siente que éste su inmenso deseo quedará estéril, si la paz no fuera acompañada de la justicia.

A propósito de los tratados de paz y de su revisión, he hablado en términos muy claros desde junio de 1928 en mi discurso al Senado del Reino de Italia. Dije entonces: "He tenido alguna vez ocasión de declarar que los tratados de paz no son eternos. Esto dije una primera vez desde mi asiento de diputado y sucesivamente como jefe del Gobierno, en discursos y en entrevistas. Encuentro por lo menos extraña la emoción que parece adueñarse de algunos círculos, frente a una declaración tan obvia. No se trata de doctrina: se trata de constatar una realidad histórica. Ningún tratado ha sido eterno, por que el mundo marcha, los pueblos se constituyen, crecen, declinan y algunas veces mueren: la eternidad de un tratado significaría que en un momento determinado, la humanidad, por un prodigio monstruo habría sufrido un proceso de momificación; en otras palabras habría muerto."

"No es necesario recorrer los caminos de la historia más antigua, para afirmar que los tratados de paz no son eternos: basta limitarse al siglo XIX. Se puede también acercarse a tiempos muy cercanos de los nuestros, para encontrarse un tratado que no solamente no ha sido eterno sino que duró muy poco: hablo de Sevres. El mismo pacto de la Sociedad de las Naciones excluye lo que se podría llamar la "inmovilidad marmírea" de los tratados de paz, cuando en un artículo especial abre un paso a posibles revisiones. Sería interesante establecer por ejemplo, cuántas cláusulas del Tratado de Versalles no han sido aplicadas y cuántas han tenido o tendrán una aplicación suavizada o diferente.

Los tratados de paz son sagrados en cuanto conduyeron un esfuerzo glorioso y sanguiario, un período de sacrificios inmensos y de grandes dolores: pero los tratados de paz no son el resultado de una justicia divina, sino de una inteligencia humana, sometida, especialmente al acabarse una guerra gigantesca, a influencias excepcionales.

¿Hay alguien que se atreva a afirmar que los tratados de paz desde Versalles son obra perfecta? Obra humana, digo, y por lo tanto no perfecta, pero añadido siempre que más perfectible. Y más adelante añadiré: "Se evitarán complicaciones graves si, revisando los tratados en lo que merecen ser revisados, se da nuevo y más amplio respiro a la paz."

Estas palabras no consisten en equivocaciones y pruebas como la política de Italia — en esta materia delicada — ha sido constante y rectilínea. Añado que dicha revisión — destinada a evitar la catástrofe de una nueva guerra — debe ser apresurada en el seno de la Liga de Naciones como además está previsto en el mismo pacto fundamental de la misma. Los que rechazan la idea de la revisión, están, pues, fuera del espíritu de la Sociedad de Naciones, la cual no puede reducirse a la tarea de simple guardián de los Tratados del 19 sino que tiene que ser elevada a garantidora de la justicia entre los pueblos. Si la Liga de las Naciones — aunque sea con todo el tiempo necesario y las cautelas inevitables, debido a lo delicado de la materia, no se atrevisere a poner nunca sobre el tapete este problema, su suerte estaría echada, aunque entre tanto hubiera llegado al techo el imponente edificio que se está construyendo al borde del Lago Lemán.

(A. I. Arco.)

## ENFERMEDADES DE LOS OJOS

### Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 18, entresuelo.

## OCULISTA. — EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

# MAS DEL EXTRANJERO

## LAS HONRAS FUNEBRES AL CA-DAVER DE IRIGOYEN

BUENOS AIRES.— Con motivo del fallecimiento del ex-presidente Irigoyen, las banderas ondearán a media asta durante diez días. Las honras fúnebres serán militares, como correspondientes a un presidente de la República.

## LOS HIDROS ITALIANOS APLAZAN LA SALIDA NUEVAMENTE

LONDONDERRY.— Nuevamente se ha aplazado por mal tiempo la salida de la escuadrilla de hidroaviones italianos que manda el general Balbo.

## HA MUERTO LA CAMPEONA DEL PATIN

VIENA.— La poseedora del campeonato de patin, Hilda Holowsky, ha fallecido esta tarde a consecuencia de una apendicitis.

## LA SALUD DEL EXREY DE BULGARIA

CHERBURGO.— Se desmienten los rumores circulados acerca de una grave enfermedad del exrey Fernando de Bulgaria.

## UN CRIMEN BARRARO Y REPUGNANTE

VARSOVIA.— Los periódicos publican un telegrama de Riga diciéndonos un habitante de la región polaca de Letonia estranguló anoche a su madre, haciéndola pedazos de los cuales se comió varios.

Horas después se suicidó.

# INFORMACION GENERAL

Madrid, 4.—Varias horas

## ALUMNOS ALEMANES EN MADRID

Hoy ha llegado a Madrid la primera expedición de alumnos alemanes, bajo el patrocinio de la Junta de Relaciones culturales. Permanecerán en Madrid tres días y marcharán luego a La Granja, para pasar allí el mes de julio. Son alumnos de los Institutos de Segunda Enseñanza de Berlín.

También a la capital alemana ha llegado el grupo de estudiantes madrileños que corresponden a este envío de Alemania.

En agosto se hará el intercambio entre los alumnos de las Escuelas e Institutos de España y Francia.

## MEJORA DE SUS HERIDAS

Se encuentra mejorado de las heridas gravísimas que sufrió el pasado domingo el joven Mariano Rojas al ser atropellado por un automóvil que a la vez produjo la muerte a su novia.

## SE AHORCA EN UN OLIVO

MALAGA.— En Villanueva de Algaidara, Andrés Sánchez, de 9 años, fué enviado por su padre a hacer un encargo.

Como tardara en regresar, salieron en su busca, encontrándolo ahorcado en un olivo.

El suceso está siendo comentadísimo.

## INTENTO DE ROBO

SEVILLA.—Unos desconocidos, durante la pasada noche, intentaron desvalijar una de las dependencias ocupadas por el director de la Sucursal del Banco Español de Crédito en Utrera, don Joaquín Artega.

El director, apercibido, disparó al aire, haciendo huir a los desconocidos.

## CONTRARIADOS EN SUS AMORES, SE SUICIDAN

ALICANTE.— En Suria, sostenían relaciones José Pons y María Servet. Como los padres se oponían al matrimonio, los novios decidieron suicidarse y José dió una puñalada en el pecho a María, matándola; suicidándose después de una puñalada en el corazón.

## UN DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS HUNDE CUATRO CASAS

VALENCIA.—En el pueblo de Requena se desprendió un bloque de tierra que ha hundido cuatro casas y amenaza con destruir ocho más.

Afortunadamente no se han registrado desgracias.

## ATRACO AL COBRADOR DE UN BANCO

BILBAO.—Cuatro individuos atracaron al empleado del Banco de Vizcaya en Sestao don Roberto López, en el tren de Portugalet a Bilbao.

Roberto denunció lo ocurrido en la Comisaría, diciendo que los sobres que entregó a los atracadores contenían correspondencia y documentos del Banco.

## EL FUEGO DESTRUYE UN CASERIO

BILBAO.—En el pueblo de Zalla se declaró un incendio que destruyó un caserío propiedad de don Pablo Castaño.

En los trabajos de extinción resultaron dos heridos de alguna importancia.

# Festival pelotístico benéfico

Esta tarde, a las siete y cuarto, en el Frontón Beti-Jai tendrán lugar los partidos anunciados y que a pesar del poco tiempo de que se ha dispuesto para su organización, ha causado muy buena impresión en toda la afición.

Ayer se colocaron en distintos establecimientos comerciales y en los cafés y bares, los programas anunciados y acto seguido en el Hogar Vasco se pusieron a la venta las localidades, habiendo sido muchas las despachadas durante la tarde.

El ambiente creado en la capital por lo variado del espectáculo y lo económico de los precios, ha sido muy favorable y cabe asegurar a los organizadores un lleno completo.

Hoy hemos presenciado los entrenamientos y nos han causado sensación las paradas de mano y pala, que se muestran incansables y dignos rivales los unos de los otros; los de la escuela del Najerilla pondrán todo su afán en llevarse el triunfo, y del Río y Soto les opondrán todo su amor propio que garantiza un buen encuentro; de los palistas no cabe decir más sino que podrán en juego todas sus facultades para que guste entre sus muchos incondicionales.

De las parejas de tennis sólo podemos decir que van lo mejorcito de Logroño y el vivo deseo ha de ser el de vencer, aliente que mantendrá en constante interés todo el tiempo que dure la contienda.

A todos les deseamos una acertada y feliz actuación, pues de esta forma quedarán gratos recuerdos para sucesivos festivales.

## LA DESGRACIA DE AYER

### Un niño de tres años pereció ahogado en "Río Isla"

Aproximadamente a las doce y media de la mañana de ayer, algunas personas que se hallaban realizando faenas en el campo y otras que transitaban por las inmediaciones al puente que sobre la carretera de Burgos hay, frente a la Beneficencia Provincial, escucharon voces demandando auxilio y vieron correr hacia dicho puente desde el término de Prado Viejo, por el camino de San Adrián, a varios chilquillos y otras personas, sin que de momento pudieran comprender o hacerse cargo de lo que sucedía. Pero dispuestos a prestar auxilio se enteraron de que, momentos antes, habían arrastrado las aguas del río llamado de la Isla, a un niño de corta edad que había caído al mismo cuando sus padres se encontraban ausentes del domicilio.

Realizados los trabajos necesarios para dar con el cuerpo de la infeliz criatura, los guardas municipales cortaron el agua del río mencionado, para facilitar la labor, consiguiendo encontrar el cadáver de dicho niño, ya cerca de las cuatro de la tarde, como a unos dos kilómetros de distancia del lugar en que había caído, en las proximidades a la vía del ferrocarril, junto al puentecillo de las Pontanillas.

El cuerpo del pobre niño presentaba algunas erosiones por efecto de los golpes recibidos al ser arrastrado por las aguas en las que encontró la muerte.

Según relato de un testigo, aproximadamente a las doce, la madre del niño llamado Carlos Pipaón Ruiz, marchó a llevar la comida a su marido Rufino Pipaón, natural de Aras (Navarra) y vecino de Logroño, que habita una casa denominada la de "El Botero", sita en Prado Viejo. La mujer, llamada Cándida, dejó al hijo en casa y así a otros siete más, sin sospechar que pudiera ocurrir ninguna desgracia y sin que nadie pueda saber lo sucedido, es el caso que al regresar a su hogar observó la desaparición de su hijo, cuando ya las personas a que antes aludimos habían visto que el cuerpo de la pobre criatura era arrastrado por la corriente, bastante intensa del río ya citado.

Avistado el padre de la criatura, este vino a la ciudad para dar el parte al Juzgado, que, constituido por el señor juez de instrucción, don Salvador Sánchez Teherán, médico forense don Fernando Muñoz, habilitado don Amós Arimendi y alguacil don Francisco Zapatero, se trasladaron al lugar donde había sido encontrado el cadáver, que fué extraído por el obrero agrícola Faustino Palacios Zabalo, tomando las necesarias declaraciones y procediendo al levantamiento y conducción al depósito del Hospital civil, lo que realizaron con su acostumbrada diligencia los camilleros de la Cruz Roja, de servicio.

Hoy será practicada la autopsia al cadáver del desventurado niño y seguidamente se verificará su entierro. Sentimos vivamente la desgracia y acompañamos a los padres y hermanos del pobre niño en su justo dolor.

contrincante varias puñaladas, muriéndole gravísimo.

## DECLARAN LA HUELGA DEL HAMBRE

OVIEDO.— Nueve detenidos por la explotación clandestina de una mina de carbón, en Sama de Langreo, han declarado la huelga del hambre.

Declaran que su situación es injusta, porque el que los denunció explota también otra mina clandestinamente.

# TAURINAS

LOS SANFERMINES

Unas horas más y habrá comenzado el típico bullicio de las fiestas de la capital navarra. Fiestas de la capital navarra, efectivamente, pero que son para todos los aficionados de las provincias comarcanas, pues difícilmente se podrán encontrar otras fiestas que pongan en viaje con más igualdad a la afición vecina, que espera la llegada de San Fermín con no menor interés que los propios "pamplonenses".

En nuestra capital y ciudades más importantes de la provincia, se examinan los programas sanferminescos, se miden las posibilidades de mejor resultado que ofrece cada combinación, y atraídos por una u otra, lo cierto es que año tras año, el contingente de aficionados riojanos a las corridas de San Fermín es verdaderamente crecido.

Este año no ha de ser excepción. Hay "género" para elegir. Y aunque ya conocemos el sentir de nuestros aficionados, más favorable a los finales de la semana venidera que a los de la actual, no por ello han de carecer de nutrida representación en estas primeras funciones del cartel taurino de Pamplona.

Aunque, apenas ultimadas, dimos las combinaciones pamplonesas, de entonces aquí hay un diestro lesionado que obligadamente ha de ser sustituido en las cercanas corridas. "El Estudiante" se ve imposibilitado de torear en las sanfermines y ya está designado para sustituirle en las corridas del sábado y domingo próximos el vallisoletano Fernando Domínguez.

En la corrida del día 16 se halla aún yacente el puesto del torero de Alcalá.

Con tal modificación, el cartel pamplonés queda así:

Viernes, 7.—Barrera, Armillita Chico y Maravilla, con toros de Pablo Romero.

Sábado, 8.—Toros de don Manuel Blanco para Villalta, Barrera, Armillita Chico, Carnicerito de Méjico, Maravilla y Fernando Domínguez.

Domingo, 9.—Villalta, Barrera, Carnicerito de Méjico y Fernando Domínguez, con toros de Villamarta.

Sábado, 15.—Ortega y La Serna, mano a mano, con seis de Villar (hoy de Arturo Sánchez Cobaleda).

Domingo, 16.—Ocho de Coquilla, para Armillita Chico, Cagancho, Maravilla y el que sustituya a El Estudiante.

A poco se nos ofrece en Pamplona toda la baraja taurina.

Y si hay toreros también hay toros. En las corrales de la fábrica pamplonesa del Gas, se han desmenujado ya los "pabloromeros", los "blancos", que por cierto son todo negro, y los "villamartas". Las dos primeras de estas corridas son una cosa seria. Hay que leer los elogios que les tributa la Prensa navarra. Y que dicen la verdad lo demuestra el que al hablar de los Villamarta baja mucho el diapasón.

Con toros y toreros, ¿quién no va a Pamplona?

Así que, ¡a elegir, paisanos!

## CARTEL ULTIMADO

"La Popular" vitoriana también ha ultimado sus trabajos de organización.

Y aunque han circulado como probables algunas combinaciones, hasta anteaer no dió "La Popular" oficialmente las dos corridas a que esta año queda reducido el programa taurino de las renombradas fiestas de la Blanca.

No ha dejado de ser trabajos la labor de los comisionados alaveses. Exigencias, imposiciones, honorarios elevadísimos, dificultades... con todo ello ha tropezado "La Popular".

Y claro no ha conseguido todo lo que quería, ya que es sabido lo mucho que siempre se afana "La Popular" por ofrecer a sus aficionados un excelentísimo cartel de toros, pero no por ello pierde ese calificativo el que ha confeccionado ahora.

Y si no, júzgalo, tú, lector.

5 de agosto, sábado.—Armillita Chico, Domingo Ortega y Victoriano La Serna, con toros de doña María Montalvo.

Domingo, 6.—Manolo Bienvenida, Domingo Ortega, Alfredo Corrochano y Fernando Domínguez, con ocho toros, mitad y mitad, de don Julián Fernández y don Manuel Puente.

## EL PASO ATRAS

El ejemplo de los matadores de toros que ha cambiado mueta y esto que por el capote de brega y las banderillas va adquiriendo caracteres de epidemia.

A los nombres de Pacomio Peribáñez, Pepe Paradas, Juan Espinosa y otros, se ha unido recientemente Saurio Torón que se está destiñiendo, quizás más de lo debido o por lo menos de lo conveniente para él, en la cuadrilla de Manolo Bienvenida.

Y tan poco va a quedar ahí la relación de matadores convertidos en subterreos.

En un periódico taurino, madrileño por más señas, vemos que desde el próximo domingo figurará el veterano Emilio Méndez como banderillero a las órdenes de Marcial Lalanda, que anda asimismo en busca de un matador de categoría el también madrileño Pepe Iglesias, que el año pasado renunció a la alternativa, y ahora, por lo visto, tampoco está a gusto en su categoría de novillero.

Y ya verán cómo aún hay que seguir la lista. Son muchos los matadores de toros que todavía no las han

catado y es natural que cada uno busque la vida como bucanero pueda. Aunque sea "a palos".

## LA DE LA PRENSA DE SAN SEBASTIAN

También los compañeros donostiarra descansan, después de haber ultimado el programa de la corrida de su beneficio y lo hacen con la satisfacción de tener una combinación de las buenas.

Ocho toros de Muruve para el rejoneador Simao da Veiga y los matadores Cagancho, Ortega y La Serna, es un cartel merecedor de un llenazo.

Y que lo han de conseguir los periodistas de la bonita capital donostiarra, está descontado, ya que a las excelencias de su cartel taurino han de agregar otros muchos atractivos, más que suficientes para movilizar a todos los señores y madamoiselles de la Cote Basque (ilustraos que somos), tan entusiastas de la fiesta española que son la base del negocio que hace Pagés en la plaza donostiarra.

¡Vaya aspecto que presentará ésta el día 23 del actual con motivo de la corrida de la Asociación de la Prensa de San Sebastián!

## UNA FAENA DE VICTORIANO

En "Eco Popular", de Málaga, leemos el siguiente incidente ocurrido entre el redactor gráfico de dicho colega y el torero Victoriano de La Serna el día 25 de junio, corrida de la Prensa:

"Durante la corrida—quizá amargado por su desacierto y olvidándose de los más elementales deberes de la urbanidad—el diestro La Serna pronunció ciertas palabras molestas para el nuestro querido redactor gráfico, señor Salas, que, en cumplimiento de sus deberes profesionales, se hallaba en la barrera.

Ante tan inoportuno desplante de todo un señor licenciado en Medicina, ante su gesto airado de torero en una tarde de fracaso, tenemos que protestar energicamente, airadamente, para que se enteren de una vez y para siempre La Serna y todos los toreros que proceden como él.

Esas maldades y esas injusticias no se les deben, ni se les pueden tolerar, aunque estén colocados en la primera fila de la torería.

Precisamente en ese sitio, delante del toro, es donde hay que demostrar las condiciones de que carece el torero aludido.

Y nada más."

¡Caramba con don Victoriano! ¡Mira que enfadarse con los reporteros gráficos, cuando gracias a ellos es hoy primera figura del toro!

Y que no explota poco bien algunos clichés de estos reporteros.

En fin, que de desagradecidos está el mundo lleno.

MIGUELIYO

# AUDIENCIA

## CAUSA POR LESIONES

Ante el Tribunal de Derecho se vio ayer la causa instruida por el Juzgado de Nájera, contra Raimundo Sáez Prado, por el delito de lesiones, cuyos hechos, según el Ministerio fiscal, en sus conclusiones provisionales, se desarrollaron en la forma siguiente:

"En la tarde del 20 de septiembre de 1932 y en el establecimiento que en Uruñuela tiene Rufino Marjuán, jugaban al dominó Antonio Arroyuelo Zárate, con Juan Moreno, y en las incidencias del juego tomó parte Faustino Marín, quien dijo al Antonio que si no quería perder que no jugase, trabándose entre ellos discusión y palabras groseras, hasta el punto de que salieron desafiados a la calle, donde se agarraron.

Advertido de esto Julián Arroyuelo, hermano del Antonio, salió rápidamente para intervenir en la contienda, y en esto al procesado Raimundo Sáez Prado, cuñado del Faustino, con una piedra de bastantes dimensiones y peso, agredió al Julián, dándole un golpe en la región frontal derecha, con hundimiento de cráneo, por lo cual hubo necesidad de practicarle una operación quirúrgica, consistente en la trepanación, de cuyas lesiones tardó en curar 95 días, durante los cuales estuvo impedido para el trabajo.

Considerando el señor fiscal los hechos relatados como constitutivos de un delito de lesiones graves, estimó haber incurrido el procesado en la pena de dos años de prisión correccional, accesorias, costas y 3.000 pesetas de indemnización al perjudicado.

El letrado señor Villar, que ejerció la acusación particular, prestó su asentimiento a la correlativa del Ministerio fiscal, en cuanto a la forma y manera de realizarse el hecho de autos, así como la pena solicitada, estimando sin embargo que la indemnización debía elevarse a 5.000 pesetas.

Defendió al procesado el letrado señor Martínez Moreno, que negó los referidos hechos, sosteniendo por el contrario, que el procesado Raimundo Sáez Prado, no tuvo participación alguna en la comisión de las heridas que sufrió el vecino de Uruñuela, Julián Arroyuelo Zárate, y que en la ocasión de autos, no realizó dicho procesado acto alguno que revista caracteres de delito, por lo que procede absolverse libremente, con toda clase de pronunciamientos favorables.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

## INDULTO PARCIAL

Por el Tribunal Supremo y con fecha 30 de junio último ha acordado conceder al penado Luis Martínez Parga Anguiano indulto parcial de la pena impuesta por la Audiencia provincial de Logroño, rebajándole en tres meses la que en la actualidad le resta por cumplir.

# FRONTON BETI-JAI

## FESTIVAL PELOTISTICO

A BENEFICIO DE LOS DAMNIFICADOS DE GUIPUZCOA

GRANDES PARTIDOS AL TENIS, MANO Y PALA

HOY, MIERCOLES

A LAS SIETE Y CUARTO DE LA TARDE

Detalles en programas.

# ANDADURAS

## BERLIN ORIENTE

Por VICTOR DE LA SERNA

No parecerá a mis lectores una inocentada el que yo me ponga a escribir sobre Berlín, donde me hallo. Ha escrito sobre Barcelona y sobre pueblos muy conocidos y he dicho "mi cosa".

Berlín es la marca oriental de Europa donde ya empieza a sentirse el Oriente. Esta es la primera impresión original que me produce la llegada a la capital del Viejo Imperio donde se han estrellado todos los deseos de fundir a Roma con Germania. Hay las siguientes cosas que acentúan en mí la impresión de que Europa se acaba por esta banda y empieza la imprecisa frontera donde luchan, como en la fábula, la salvía y el te.

Primera faceta oriental: el culto al caballo, el gusto por el caballo y la afición a cabalgar. No he visto jamás más bellos caballos que en Berlín ni he visto jinetes más impresionantes. El jinete español, el jerezano por ejemplo, le echa un rito elegante al arte de jinetear: corvetea con filigrana, como un retórico, se va complaciendo en la belleza del paso, le dice al petro ternezas y lo enardece con imágenes. El jinete alemán emplea un rito severo para cabalgar, un rito sóbrio de guerrero. Se diría que este pueblo, situado a medio camino entre Oriente y Occidente, tiene aún un designio de invadir. Pero de invadir concretamente a caballo. Los mejores caminos para pasear a caballo que hay en el mundo están en Berlín. No hay estampa mejor conseguida que la estampa del uhlano. Todavía hay en Berlín la Ulahnstrasse. No se concibe el uhlano sin su inmediato antecesor el tártaro. Un alemán a caballo percibe aún el mandato oscuro que le impete a marchar sobre Occidente. Hay algo aún que le ordena marchar sobre Grecia y sobre Roma, sobre las soleadas tierras de aceite y de vino, sobre las vegas magníficas y florecidas donde las gentes de ojos negros y cabellos sedosos habían romance y veneran a la Virgen Santísima.

Segunda faceta oriental: las torres. Berlín está erizado de torres. No es la torre latina, cuadrada como las torres de Florencia, ni el encaje francés de las agujas Chartres o de Tours siempre coronada por los brazos abiertos de la cruz. Es la torre berlinesa una torre que se acerca más al Kremlin y a Damasco que a Aquisgram y a Colonia (las ciudades romanizadas de Alemania). Aún los nuevos arquitectos que han levantado estas estructuras de ladrillo cerámico de Dablen y de Smargendorf con la más moderna técnica, no han podido eludir el aire Oriental.

En estos anocheceres interminables del verano de Berlín, en la hora en que se enciende el cielo pálido con las luces de situación de los aviones comerciales, el aire se rompe con sonidos que no se escuchaban en Occidente: cornetas lejanas, canciones brandenburguesas que entonan los jóvenes en los campos de deportes innumerados, mientras marchan con paso militar... Ruidos de campamento. Se diría que Berlín todo es eso: un inmenso y bellísimo campamento donde cinco millones de hombres esperan la voz de marcha hace cientos de años.

Solamente el viejo barrio de la época de los electores tiene un aire de permanencia: se le dan los edificios de piedra al estilo clásico tan del gusto de Federico el Grande. El resto de Berlín parece siempre dispuesto a quedarse un día vacío cuando suene la voz de marcha. Los alemanes quieren algo que no es Berlín. Por eso en Berlín hay quizá tantas banderas. La bandera no es un elemento estático. Se inventó como signo dinámico, como guión. Y Berlín está erizado de mástiles y de gallardetes. Ahora mismo un decreto del Gobierno ha obligado a arbolar dos banderas en vez de una. Se diría que un día todas estas banderas van a echar a andar y un que un pueblo entero, azotado por el signo errante, va a marchar detrás de ellas entonando canciones de marcha y de frontera por el camino de Occidente.

De Oriente, de las mesetas lejanas con anchos ríos que nacen en Ural, llega a Prusia un aliento tibio e inquietante. Tados estas juventudes militarizadas marchan siempre empujadas por el viento de Oriente "el viento que sopla del lado del ferreo Berlín". Han elegido como signo de su marcha la cruz svástica, que representa el movimiento del sol de Oriente a Occidente.

Si un alemán mira a Oriente es por precaución, por un movimiento de defensa, como el soldado que cuida de la retaguardia. A Occidente mira por ambición que se observa de una manera irresistible en esta ciudad en que "se siente el Oriente" y donde los hombres se encuentran tan bien a caballo. Un día, ¿quién será tan inocente que lo dude? Alemania hará la guerra. Empleará para invadir terribles y complicados artefactos con entrañas de acero. Pero en el fondo el soldado invasor sueña con un caballo y una lanza, como buen oriental.

Berlín, junio.

# La emisora E A J 18 Radio Rioja y sus pruebas

Ya tenemos los riojanos nuestra emisora, eficazísimo medio de expansión, que llevará a muchos, muchísimos centenares de kilómetros lo que la Rioja es y vale en todas sus manifestaciones artísticas, culturales, industriales, agrícolas, etc., etc., el alma, en una palabra, de esta privilegiada provincia, que hablará con la franqueza y cordialidad propias de la tierra, en miles y miles de hogares de España entera.

Comprenderéis, pues, lo que esto significa y el valor moral y material que con nuestra estación radiodifusora hemos logrado. Por ello, no dudamos en dedicar a E. A. J. 18 los comentarios que se merecen y que han de ser sinceramente elogiosos, atendidos al feliz resultado de sus primeras pruebas.

Estas pruebas, llevadas a cabo en los últimos días de junio, nos consta, como seguramente también a la inmensa mayoría de nuestros lectores, que han sido admirables. La potencia, claridad y perfecta modulación de las emisiones, han sido controladas no solamente en nuestra provincia y sus limítrofes, sino en toda España; en Coruña, Almería, Badajoz, Cartagena, Cáceres, Valencia y un sin fin de puntos más, cubriendo con creces la superficie ibérica la oya con regularidad en aparatos receptores corrientes.

Y esta eficacia de una estación de "pequeña potencia" se ha logrado gracias a la depurada instalación de sus elementos, todos de construcción nacional; y a la pericia y gran competencia del técnico montador don Jordano P. Fernández, quien con amabilidad propia de riojano honorario, ha facilitado a nuestro cronista las características de la estación que pasamos a transcribir a nuestros lectores.

En el montaje de la E. A. J. 18 destacan dos cualidades principales: primera, el estar controlada por cristal de Cuarzo asegura una onda portadora de gran estabilidad y de impecable pureza; segunda, el novísimo sistema de modulación "Barton" asegura una fidelidad absoluta de las primeras señales (micrófono y pick-up).

La estación funciona con una generadora y dos pasos amplificadores de alta frecuencia, en la forma siguiente: En el circuito de rejilla de un válvula de unos diez vatios de potencia, se encuentra el cristal de Cuarzo tallado a 1.391 kilociclos que, al oscilar a la frecuencia dicha, produce la onda portadora inicial que es amplificada a continuación por una válvula de 75 vatios. Esta válvula funciona con 1.500 voltios en placa y como amplificadora en clase "A".

La corriente amplificada por esta segunda válvula ataca al circuito de rejilla de dos válvulas en push-pull, las cuales funcionan como amplificadoras clase "B". Estas dos válvulas son de 250 vatios cada una y capaces de desarrollar una potencia de 0'6 kilovatios en sus placas, alimentadas con 2.000 voltios.

Este amplificador y el anterior van convenientemente neutralizados, a fin de suprimir los efectos de capacidad interna de las válvulas, y con ello el riesgo de que un retroceso de alta frecuencia a través de la válvula anterior fuera hacia el cristal control ocasionando su rotura. Con esto además quedan suprimidos los armónicos pares y corrientes parásitas, que dan lugar a perturbaciones en la emisión.

Modulación.—Esta se efectúa de la forma siguiente: "Amplificador de micrófono", "pick-up" o línea de retransmisión, compuesto por tres pasos amplificadores. Este amplificador excita al premodulador.

Premodulador.—Compuesto de dos válvulas de 25 vatios en push-pull ataca al modulador. Este amplificador final de gran potencia funciona con dos válvulas de 250 vatios y es capaz de suministrar una potencia modulada de 200 vatios útiles. Su funcionamiento es en push-pull clase "B" con 2.000 voltios en placa.

Las placas de este amplificador final de gran potencia son alimentadas a través de un transformador especialmente diseñado. Por el secundario de este transformador son alimentadas las válvulas del amplificador de alta frecuencia. De forma que al hacer trabajar el amplificador de alta potencia fi-

nal con corriente modulada, se imprime en la onda portadora todas las variaciones producidas por la música, el canto o la palabra hablada.

Suministro de energía.—El suministro de energía a la estación emisora se hace por corriente trifásica a 220 voltios. Mediante dos grupos elevadores rectificadores, se eleva la corriente a 3.000 voltios y después de ser rectificada por medio de dos válvulas, convenientemente filtrada a fin de suprimir el ruido producido por la corriente alterna.

Toda la estación funciona eléctricamente excepto el oscilador de Cuarzo, el cual para su funcionamiento utiliza una batería de alta tensión de 250 voltios con una capacidad de tres Amperios y en el filamento se utiliza una batería de ocho voltios 100 Amperes. Estas baterías se ponen en carga automáticamente al terminar la emisión.

Antena.—La antena en forma de "Y" tiene 36 metros de longitud la parte horizontal y 15 metros la bajada, con una altura aproximada sobre el nivel de la calle de unos 35 metros. Está compuesta por tres hilos de bronce fosforoso de 4 m/m de diámetro, y sus soportes son de tubo de acero sujetos por vientos de cable de acero galvanizado.

La estación funciona con 26 válvulas, y mediante 25 aparatos de medida que se vigilan constantemente durante la emisión se controla la misma.

La emisora está dotada de un sistema de señales para las diversas maniobras y los aparatos de seguridad necesarios para evitar cualquier accidente.

Estudio.—Ha sido hecha su instalación con sumo cuidado. Al objeto de reducir al punto conveniente el tiempo de reverberación, han sido tapizados el suelo, techo y paredes del mismo.

Esto es en síntesis, el sencillo artículo contra la EAJ 18 se hace or a cientos de kilómetros.

Nos felicitamos al contar con este poderoso medio de expansión y felicitamos al concesionario don Ismael Palacios y al técnico don Jordano P. Fernández, a quien muy de veras agradecemos sus valiosos datos que con placer recogemos en estas columnas, deseando a EAJ 18 la próspera vida a que tiene derecho.

Y como información a los infinitos radiocuchas adheridos a la emisora y a todos los que están pendientes de estas emisiones, que suman legión, hemos de advertir que el período de pruebas ha terminado y volverá a emitir nuestra estación tan pronto sea recibida por el ingeniero del Estado, que dará esas emisiones normalmente de 13'30 a 14'30 y de 21'30 a 23.

# DEL MAGISTERIO

MAESTROS DEL SEGUNDO ESCALAFON.—Examinados los trabajos realizados en las Escuelas desamparadas por los señores maestros acogidos a los beneficios de 14 de enero último, la Comisión provincial calificadora hace pública la siguiente relación de maestros de la segunda y tercera zonas que se hallan en condiciones de realizar la última prueba, según está prevenido.

Partido de Alfaro.—Doña Primitiva Martínez, de Alfaro.

Partidos de Santo Domingo de la Calzada.—Don José Robredo, de Azarulla (Ezcaray); doña Romana Hervías, de Baños de Rioja; doña Prudencia Santorín, de Cirifuela; doña Inés, Abad, de Morales; don Domingo Valero, de Pazuengos; doña Demetria Martínez, de Tormantos; doña María Magdalena Briones, de Villarta Quintana; don Antonio J. Maldonado, de Zaldierba (Ezcaray); doña Josefa Sarrahin, de Zorraquín.

Partido de Haro.—Doña María Loreto Aldama, de Briones; don Vicente Urizama, de Chibari; don José A. Gómez y doña Clemencia Calvo, de Ponzaleche; doña Eradia Pipaón, de Ochánduri.

Partido de Cervera.—Doña Juana Calvo, de Igea.

Todos deberán presentarse a realizar el ejercicio oral el día seis de los corrientes, a las nueve de la mañana, en la Escuela graduada práctica de niñas aneja a la Normal del Magisterio.

# DE CAMEROS

SOTO, 4.

MAL TIEMPO.—Habiéndose pasado el mes de junio bastante desapacible, con lluvias, tormentas y fríos, todo bastante perjudicial en esta estación de verano, para toda la Agricultura y especialmente para las hortalizas, que van pasando días y cada vez menos frondosas, es de desear que en este mes de julio tengamos una recompensa en calores; pero tenemos a diario tormentas, debido a la mucha humedad de la tierra. Amanece todos los días con nieblas, y por la tarde, segura la tormenta.

EXPOSICIONES ESCOLARES.—El domingo, día 2, fueron abiertas las exposiciones escolares. Tuve el gusto de visitarlas, apreciando el trabajo y adelantos de los niños y niñas de ambas escuelas, y me congratulo en elogiar la buena dirección de los maestros, que tienen todo preparado con mucho gusto, para que el público pueda ver y estimar la labor y progresos de los niños. Retiramos a los señores maestros mi sincera felicitación.

VIAJERO.—Procedente de Barcelona, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo, don Agapito Muela y familia; de Zaragoza, a la familia de nuestro apreciable amigo Francisco Acaya; de Buenos Aires, a Martín Río, y del mismo punto a Serapio Blanco y familia.

DEFUNCIÓN.—La familia de nuestro convecino y amigo don León Oña-

# DEPORTES

## FUTBOL

### DIVERSIONES SPORTIVAS EN LAS GAUNAS

En distintas ocasiones hemos dedicado al campo de Las Gaunas, del Deportivo Logroño, elogios que habrán podido parecer interesados por tratarse del campo de deportes, en el que tantos triunfos ha conquistado el equipo de fútbol que, ostentando los colores y el nombre de la ciudad, ha pasado en triunfo por toda España el nombre de Logroño, pero es justo decir que esos elogios le han sido tributados también por cuantos deportistas lo han visitado, pues en verdad que hay pocos campos en España que como el nuestro, puedan merecerlos. Y en este campo, que todos los veranos se ha hecho punto de reunión obligado de la juventud, de la que veranea y de la que se queda aquí, la una antes y después de su veraneo y la otra en todo el estío, esta año, como en los anteriores, se está preparando o se ha organizado ya, que esta es la verdad, un programa de fiestas y otros actos, para que los concurrentes, cada día en mayor número, disfruten de un aliciente que les haga la estancia más agradable y entretenida y constituya una justificación a sus preferencias por dicho campo.

A tal efecto, mañana, jueves, se celebrará un baile que comenzará al atardecer y que, como los celebrados el año anterior, es de esperar obtendrá favorable acogida y se verá muy concurrido. La obligada suspensión de la verbena por causa del mal tiempo tendrá con estos bailes una compensación, aun cuando la verbena suspendida últimamente haya de verificarse cuando se tenga la seguridad de que el tiempo no pueda estropearla.

Además, y como esto de los bailes no lo estima la Directiva suficiente, en estos días y vista la aceptación alcanzada por el tenis, se tiene en estudio la organización de unos concursos en los que tendrán intervención los raquetistas locales de ambos sexos, con algunos elementos de otras provincias, y cuyos concursos serán preparatorios de un campeonato que se comenzará y celebrará en el próximo mes de septiembre, confiando la Junta que esta idea merezca unánime aprobación y la cooperación decidida de los aficionados a tan bello deporte.

Y, como complemento de todo esto y para dar efectividad a las obras realizadas en la pista que hasta hace poco fué exclusivamente para bailes y convertida ahora en skating para patines, el viernes se verificará su inauguración con un programa muy sugestivo, en el que figurarán premios para distintos ejercicios con toda clase de atractivos, como carreras de cintas, de obstáculos, etc., para mayor variedad y entretenimiento no sólo de los que en ellos tomen parte, sino de los que acudan a presenciarlos.

En suma, que para los concurrentes al hermoso campo de Las Gaunas se presenta un magnífico y entretenido veraneo.

## CICLISMO

Existe verdadero entusiasmo y alegría entre los aficionados al pedal para tomar parte en la popular excursión que la Ciclista Riojana prepara para la mañana del próximo domingo a Vitoria.

Como es sabido, en la capital alavesa se reúnen anualmente las sociedades de Bilbao, Irún, Eibar, Burgos, Miranda y Logroño, y su objeto principal es estrechar lazos de amistad y cooperar en pro del deporte ciclista.

Son muchos los que apenas sabida la idea de la Ciclista Riojana han acudido a la misma manifestando sus deseos de ir a Vitoria. Con tal motivo, hoy a las seis de la tarde, habrá junta para determinar el itinerario y hora de salida, pudiendo asistir a la misma cuantos aficionados lo deseen.

Las inscripciones para la mencionada excursión pueden hacer en el domicilio social Bar Brillante, y como anticipo, diremos que ya hay más de veinte apuntados.

te está sumida en gran desconsuelo por la pérdida de su hijo Honorato Oñate, (q. e. p. d.) de 30 años de edad; habiendo acompañado al cadáver al cementerio todo el pueblo. Reciban sus padres y demás familia nuestro sincero pésame.—C. G.

**ELIXIR ESTOMACAL**

**SAIZ DE CARLOS**

(STOMALIX)

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y flicera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

**ESTÓMAGO.**

**INTESTINOS**

Fórmula en Farmacias.—Pidas folletos a Laboratorio Saiz de Carlos, Sarriena, 50-MADRID

**Medias, calcetines, pañuelos, perfumería**  
**ARTICULOS DE VIAJE**  
**Almacenes DELICIAS**

**ECOS DE HARO**

4 de Julio.

**EXPOSICIONES ESCOLARES.**— Estimando con el mayor placer la atenta invitación que recibimos hace algunos días de los señores profesores nacionales de instrucción primaria de esta ciudad, para visitar la exposición de labores realizadas por sus alumnos durante el curso, ayer por la tarde tuvimos mucho gusto en recorrer las clases detenidamente, recibiendo especiales atenciones del profesorado en general e imborrables sensaciones de satisfacción, al comprobar no solamente la ardua labor instructiva que en los grados escolares se ha desarrollado durante el año, sino también—y esto es muy importante—la atención y el interés prestado por el vecindario, concurriendo en cantidad extraordinaria mayor que en cursos anteriores.

A decir verdad, acostumbrados a observar año tras año la poca eficacia divulgadora que se obtenía con las exposiciones escolares, por la pequeña atención que se les prestaba por parte del vecindario, esperábamos encontrar ante una continuación de aquella apatía ciudadana, que ya había constituido un dolorosa tradición.

Nuestra satisfacción no tuvo límites al cerciorarnos de lo injustificado de nuestro pesimismo, pues vimos cómo un verdadero entusiasmo humano, recorrió entusiasmado todas las aulas, poniendo en sus comentarios los más calurosos elogios para los profesores y alumnos expositores, que en este año, a fuerza de un intenso trabajo, han sabido superar una vez más.

En las exposiciones hemos podido observar gradualmente el desarrollo de la Instrucción, desde los primeros palotes, precusores de una escritura correcta, hasta los más complicados aritméticos, dibujo de mapas, grabados estrepandamente iluminados, numerosos dibujos de paisaje, cuadernos de escritura magníficamente presentados, planos de las clases, dibujos geométricos y lineales y, en fin, multitud de trabajos escolares, que por su depurada presentación y gusto demuestran el alcance de la instrucción primaria en nuestra ciudad.

La labor realizada por las señoras maestras, es, en su estilo, paralelamente encomiable a la impropia realizada por sus compañeros de Magisterio. Aquí con la Instrucción, más completa de labores propias del llamado sexo débil, poniendo a las futuras mujeres en condiciones de alegrar el hogar con múltiples y caprichosos adornos, se une la enseñanza práctica de las más variadas disciplinas, completada con el conocimiento de mecanografía.

Alterando con láminas instructivas, cuadernos de correcta escritura y problemas aritméticos, pudimos ver diminutos museos de Historia Natural y de productos elaborados en la localidad; trabajos geométricos en cartulina; preciosas mantelerías impecablemente confeccionadas, cojines, alfombras, cojines y la más variada colección de trabajos propios de la mujer.

Habría sido nuestro deseo publicar los nombres de los alumnos que han ejecutado los trabajos; pero nos es completamente imposible, porque para ello tendríamos que consignar la totalidad de los que asisten a las escuelas. Únicamente, pues, hemos de limitarnos a declarar con toda sinceridad que absolutamente todos los trabajos son excelentes y justifican, como hemos dicho antes, la impropia labor educativa desarrollada por el profesorado de las escuelas graduadas y unitaria de niños y las de párvulos de graduada de niñas, a todos los cuales enviamos nuestra felicitación entusiasta.

**DEFUNCION.**— A consecuencia de una grave dolencia que desde hace algún tiempo aquejaba a nuestro apreciable amigo don Edmundo Hernández Ollate, conocido maestro cantero local, inesperadamente dejó ayer de existir, causando general sentimiento en la ciudad la noticia, que, se difundió a los pocos momentos de ocurrida.

Era el amigo Edmundo generalmente apreciado por cuantos en vida lo trataron, debido a sus dotes de laboriosidad y carácter abierto y simpático, que le granjearon innumerables amistades, que han patentizado su sentimiento, asistiendo a la conducción, del cadáver al cementerio, que ha tenido lugar a las doce y media de la mañana de hoy.

Sirvan de lenitivo al dolor de la familia, tantas demostraciones de afecto y reciban su esposa doña Fortunata Arnáez, hijos, hermanos y demás familia nuestro pésame más sentido.

**MERCADO.**— Hoy ha sido el único día que hemos sentido en toda su intensidad los rigores del verano. Con tan excelente temperatura, no ha sido extraño que la concurrencia al mercado de hoy haya sido poco numerosa, pues los labradores, la han aprovechado para dar comienzo a sus atareadas labores.

Los precios que han regido son los siguientes: caparrones pintos, a 47 pesetas la equivalencia de la fanega; ídem blancos, a 54; ídem blancos, a 41; alubias de riñón, a 40; cebada, a 9 pesetas; habas, a 14'25; avena, a 9'50; nuevos a 2'80 la docena; pluhones, a 1'75 la unidad; caparrones frescos y lechugas, a 90 céntimos el kilo y docena, respectivamente; patata, a 15 céntimos el kilo; cerezas y guindas, a 0'50 y 0'60; peras de limón y de agua, a 60 y 65 céntimos el kilo; albréichigos, a 80; melocotones, a 1'60; plátanos, a 1'20 la docena; to-

mates, a 0'60 el kilo; queso fresco, a 1'90 el kilo; y manchego, a 44 pesetas; corderos y cabritos a 2'25 y 2'50 el kilo.

En el mercado de fresco se ha vendido la merluza a 4 pesetas el kilo; atún, a 3; bacalao, a 1'60; sardinas, a 1'20, y chicharrillo, a 0'50 el kilo.

**AYUNTAMIENTO.**— Los asuntos que habrá de resolver el Ayuntamiento en la sesión que celebrará mañana, miércoles, a las ocho, serán los siguientes: Instancia sobre traslado de establecimiento. Ídem de Saturnino Martínez, reclamando sobre colocación de biombos. Ídem sobre colocación de cruz en el cementerio. Ídem sobre permiso de obras. Ídem de Adrián Hernández sobre colocación de un biombo. Jernales por administración en junio.

**Para la fiesta de los chóferes**

El Centro de Protección de Chóferes, según costumbre al aproximarse la fecha de San Cristóbal y con ella la celebración de su festival benéfico, ha empezado a recibir muestras de la cariñosa protección de sus entusiastas, en forma de donativos en metálico, para gastos de propaganda y otros empleos, siendo los hasta ahora llegados a su poder, los siguientes:

**LISTA DE DONATIVOS**

Sociedad Anónima Daan	25
Eusebio Revuelta, representante Casa Daan	10
D. Bienvenido Calvo	15
D. Juan Michelin (Madrid)	100
Garage Elías	25
D. Serafín Rotini	30
Ducros y Segura	25
Importaciones "Bersa"	25
D. Genaro Larucea	15
D. Valentín de Torre	10
Bar Algabeno	5
Bar Fontecha	5
D. Nicanor Cirauqui	5
Cafe-tin-bar	5
El Parque	10
Casa Barajas	5
D. Salvador Alutiz	5
Recauchutados el Rápido	5
D. Hermínio Montes Cerveza "El Agulla"	15
D. Pascual Munilla	5
Tostadero de cafés "Greiba"	15
El Material Industrial	5
Los Navarros "Bar"	5
D. Jesús García	5
El Ebro S. L.	15
Bar Hijelmo	10
D. Delfín Merino	5
D. Jesús R. de Gopegui	5
D. José G. Araujo	5
Sastrería Royal	5
D. Celso Rubio	5
La Casa del Café	5
Sastrería Mellus	50
D. Agustín Goicoechea	5
D. Pánfilo Transpaderna	5
Casa Castellanos	5
D. V. Esteban	5
Sres. Gómez y Sáenz	5
D. José Agust	5
D. Manuel Trabanco	10
Talleres de D. Miguel Sáenz	10
D. Felipe Espinosa	5
D. Feliciano Iscar	5
D. Luis Fernández	10
D. Miguel Homollos	15
D. Francisco Egüía	15
Restaurante El Carabanchel	10
Casa Marrodán	5
D. José Sto. Tomás	5
D. Evaristo P. Iñigo	15
Marrodán y Rezola	15
	630

**RIOJA BAJA**

AUSEJO, 4

**EXPOSICIONES ESCOLARES.**— Están siendo muy visitadas las exposiciones de los trabajos realizados por los niños de ésta en el curso que finaliza y son unánimes los elogios a la labor realizada.

El domingo fueron inauguradas por el Ayuntamiento y Consejo local de Primera enseñanza, quienes también salieron muy satisfechos del trabajo de los maestros.

Después el Ayuntamiento obsequió al Consejo local y maestros con un banquete en el que reinó la mayor cordialidad y unión, quedando bien patentados los buenos deseos que animan a todas las autoridades de ésta para hacer todo lo que preciso sea en beneficio de la escuela, ya que están convencidos de su necesidad e importancia. Me consta que los maestros salieron muy satisfechos por creer conseguir, para el curso próximo, algunas de sus ilusiones, mejorando las escuelas.

Que así sea y mi felicitación más sincera a los maestros.

**MUERTE SENTIDA.**— Días pasados nos sorprendió la noticia de que en Soto de Cameros, donde residía, había fallecido el joven natural de ésta, Honorato Oñate.

Su carácter franco y su bondad, le ganaban las simpatías de cuantos lo trataban, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

A sus padres y hermanos, les transmito mi más sentido pésame.

**VIAJEROS.**— En estos días saldrán: para Cervera del Río Alhama, la maestra interna de ésta, señorita María Luisa Romón; para Lo-



**HIPOFOSFITOS SALUD**

Con rápida actividad despierta el apetito, devuelve las energías mentales y renueva el vigor dinámico de tal forma, que convierte el antes penoso trabajo en fácil tarea.

Los cólicos biliosos y el estreñimiento se evitan con **LAXANTE SALUD** Pídesse en farmacias.

Aprobado por la Academia de Medicina. Se puede tomar en todas las épocas del año. No se vende a granel.

**Agotamiento cerebral (Extenuación) (Neurastenia)**

Fatales consecuencias son de un trabajo excesivo y de la inapetencia, que sólo se pueden combatir con un tónico reconstituyente tan activo y apropiado como el Jarabe de

groño, don Pascual Aldana y para Soto de Cameros, don Roberto Doperreiro, acompañado de su familia, ambos maestros de este pueblo. Que pasen un buen verano.

Llegó a pasar las vacaciones, al lado de sus padres, mi buen amigo el maestro de Caparrosa (Navarra) don Félix Resa.

También se encuentra entre nosotros, donde fijará su residencia, don Rafael Díaz y señora, con su preciosa nena, llegados de Salamanca. Meisés Trapero

**Agotamiento cerebral (Extenuación) (Neurastenia)**

Fatales consecuencias son de un trabajo excesivo y de la inapetencia, que sólo se pueden combatir con un tónico reconstituyente tan activo y apropiado como el Jarabe de

En la Casas de Socorro fueron asistidos ayer:

Manuel Rivas, de 67 años, labrador, de erosiones en ambas manos, causadas con la vara de un carro.

Antonio Celorrio, de 9 años, de herida contusa, con un clavo, en un dedo.

Africa Rodríguez, de cuatro años, de herida contusa, en la región mentoniana, por caída.

Gabino Otero, de 26 años, jornalero, de herida contusa en la región supereiliar izquierda, por golpe en la estación del ferrocarril.

Simón Ulecia, de 23 años, obrero, de herida incisa en el antebrazo izquierdo, por caída a causa de una ranja.

**Avisos y Noticias**

Ha hecho su aparición en bares y cafés una nueva bebida estomacal, semejante al "Chartreuse", que se denomina "Licor del Monasterio de Fresdelval".

Podemos augurarle buena suerte. Así que vaya siendo conocida irá aumentando el número de sus consumidores, pues nada tiene que envidiar a sus similares.

Ayer se nos obsequió con unos botellines de muestra y tuvimos el gusto de saborearlo. El licor es muy grato al paladar, exquisitamente aromático.

El inventor fue un Padre Jerónimo, que quiso aprovechar las esencias de las plantas silvestres que crecen en el suelo de Castilla. Puede decirse que la idea del licor estaba impregnada del cariño al campo de su naturaleza.

Sea lo que fuere, la bebida es, repetimos, muy agradable, y la prepara limpia y finamente la Casa "Viuda de Aguarrón", de Burgos, a la que auguramos, tanto como deseamos, un buen negocio.

**GOVAM**

CONSULTORIO JURIDICO Y AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS  
 Bretón de los Herreros, 14, 1.<sup>o</sup>  
 Oficinas, de 10 a 1 y de 4 a 7  
 Documentaciones para oposiciones  
 Cursos del Magisterio — Cuotas militares — Compra y venta de fincas.  
 Hipotecas — Gestión de toda clase de negocios.

**Al público**

Se hace saber, que el día 7, San Fermín, saldrá un hermoso coche para la capital navarra, para los que deseen concurrir, al precio de OCHO pesetas ida y vuelta, y el día 9 (domingo), se admiten plazas al mismo precio, a cuantos lo soliciten.

Para informes y demás, Bar "El Brillante".

En Villoslada, al observar algunas vecinas de que no se abría la puerta de la casa en que habitaba Mariana García Muro, de 82 años, que vivía sola, dieron parte al Juzgado municipal, el que penetró en el citado domicilio, encontrando a la anciana ya cadáver a consecuencia de las graves quemaduras que había sufrido en la cara, brazo derecho, cuello y espalda. Al parecer se las produjo por haberse incendiado las ropas interiores con una vela, al ir a acostarse, no habiéndose quemado más en la mencionada casa.

**Reumáticos - Artríticos**

Baños termales radiactivos de **ARNEDILLO (Logroño)**  
 Viaje estación Calahorra.  
 Detalles, Gerencia.

**ESCABECHE DE BONITO**

de barril, recibido hoy. Casa de FRANCISCO GONZALEZ  
 Imprenta, 9. Teléfono, 1022.

**J. Aguirre Azcárate**

Médico de la Casa de Socorro Bretón Herreros, 19. 2.º 10 a 1 y 3 a 5  
 GARGANTA — NARIZ Y OÍDOS  
 TELEFONO 1733

**BANCO CENTRAL**

OPERACIONES DE AHORRO  
 Imposiciones en libreta 3 1/2 %  
 Ídem a doce o más meses 4 %

**Enfermedades de los ojos**

F. ANGEL CHAVARRIA  
 Oculista de las Clínicas de París.  
 Consulta días laborables, de diez a una  
 Villa Carmen CALAHORRA

**D. AZPEITIA GENERAL CIRUGIA**

11 de Junio, 9, pral. dcha. Tel. 17-54

**F. Vicente Gómez**

MATRIZ — PARTOS  
 CONSULTA: 11 Y 4 TARDE  
 VARA DE REY, 24. Tel. 15-93

**VENANCIO MARIN**

Mayor, 35 Plaza San Bernabé, 23  
 Especialidad en legumbres de todas clases para siembra.  
 Cafés tostados al día  
 Aceites finísimos del País.  
 NO DEJE VD. DE VISITARNOS

**J. Esteban Arenal**

Diplomado del Hospital Saint Andre, de Burdeos  
 Horas de consulta, en ZURBANO, 16  
 De diez a una y de tres a cinco.

**URBINA Tuberculosis y demás enfermedades del pecho**

NEUMOTOMIA — FRENICEPTOMIA  
 RAYOS X  
 MIGUEL VILLANUEVA 2-1 TELÉFONO 117

**PATINES**

Varios precios  
 CASA CASTELLANOR

**MADRES GRABAD ESTE NOMBRE TECÉL**

EL TONICO INFANTIL QUE EL MEDICO DA A SUS HIJOS  
 SABOR AGRADABLE

**BANCO CENTRAL**

OPERACIONES DE AHORRO  
 Imposiciones en libreta 3 1/2 %  
 Ídem a doce o más meses 4 %

**LOZA, CRISTAL, BATERIA DE COCINA, ARTICULOS PARA REGALO**

**"SEVRES"**  
 HOY, apertura  
 SAGASTA. BAJOS DEL SEMINARIO.

Ha legado de Tetuán el teniente de Regulares don Francisco Bartolomé.

Para despachar asuntos del servicio marchó a Bilbao el jefe de la estación de Teléfonos de esta ciudad, don Gerardo Olazábal.

Después de terminar sus estudios en la Academia de Artillería—dentro de pocos días le será entregado el despacho de teniente—se encuentra entre nosotros el joven don Enrique Martínez Salanova, hijo de nuestro fallecido compañero de Redacción del mismo nombre.

De la sincera estimación que tenemos para su padre y del cordialísimo afecto que guardamos a su memoria, puede deducir el nuevo oficial la satisfacción con que hemos acogido la terminación de su carrera y lo cariñosamente que le testimoniamos nuestra enhorabuena.

Salieron para Arnedo doña Emilia Puerta de Montalvo y la niña Lidia-Vicentia que, como en años anteriores, pasarán el período de vacaciones en dicha localidad.

Llegó de Ceuta el teniente de Regulares don Justo Nájera, el que en Bezares pasará con sus padres el mes de licencia que se le tiene concedido.

Terminada brillantemente la carrera de profesora de piano, llegó de Madrid la bella señorita Carmen Ramos, hija de nuestro amigo don Jaime, empleado en el Banco de España.

**BALNEARIO DE URBUQUA DE UBILLA MARQUINA (Vizcaya)**

AGUAS TERMALES, NITROGENADAS, BICARBONATADAS, RADIATIVAS

Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc.  
 Instalación hidrológica completa.  
 De 1.º de Julio a 30 de Septiembre.

**MUEBLES BARATOS ANTA**

Portales, 46  
 REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Petra María Rodríguez Preclado.

Defunciones.—Gloria Elía Lecca, de 19 meses, de Logroño; María Paz Romero Fernández, de 6 meses, de Logroño, Fermín Pérez González, de 72 años, de Antol.

Matrimonios.—Juan Antonio de Gorriti Bilbao con Amalia de Azurmendi Larrinaga.

**V. infante**

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

**HERMOSO ENTRESUELO**

SE ALQUILA UN PISO cuarto, derecha, económico, en Canalejas, letra F. Informar en la portería y en la casa T. Sáenz y Compañía, Sucesores de Viuda de Arza.

**SE ARRIENDA piso 2.º, derecha, en Once de Junio, 7, Razón, en el entresuelo. Horas para verlo, de 3 a 4 tarde**

**PRECIDO por su padre don Mateo Romero y otros familiares, se verificó ayer el entierro de la niña María Paz, cuyo acto se vio muy concurrido.**

Reiteramos con este motivo a los padres y hermanos del angelito el testimonio de nuestra condolencia.

**LA Compañía de Maderas. — BILBAO**

Oficinas y fábrica, muelle Churrurus, Apartado, núm. 44  
 MEDIAS DE SEDA E HILO.  
 Calcetines de caballero y niño.  
 PARAGUAS.  
 FAJAS PARA SEÑORA Y NIÑA.  
 Vea el surtido que presenta

**LACALZADA**

Y se convencerá que no hay quien lo mejore en clases y precios  
 M. de San Nicolás, 97 y Sagasta, 25, Sucursal, Gallarza, 17

**JUAN GAYO**

MURO DE LA MATA, 10  
 ENFERMEDADES INTERNAS  
 MEDICINA GENERAL  
 RAYOS X. RAYOS ULTRAVIOLETA

ALUBIA DE SIEMBRA clase especial, Almacén de Colonales de Evaristo Pérez Iñigo, Hijos, S. L.  
 PREPARARIA PARA EXAMENES de asignaturas, durante el verano. Precios módicos. Informes, General Zurbano, 11, 3.º derecha.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 3

SESION MUNICIPAL.—Presidida por el alcalde señor Hernández y con asistencia de los concejales señores Mur, Fernández-Veilla (don F.), Castiella y Bretón, celebró el sábado la sesión supletoria correspondiente al viernes.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa a la orden del día.

A los efectos del Reglamento para la aplicación de la ley de Caza, la Corporación acuerda gratificar al vecino Ramón Ruidrejo como premio por la muerte de animales dañinos.

Se acuerda aprobar y satisfacer las cuentas siguientes: una de Ramón Martín, por la confección de un uniforme para un guardia municipal; otra de Felisa Ferrero, de limpieza en la Casa Consistorial, y otra de jornales invertidos en la limpia del río Noceda y desagüe de aguas pluviales.

Se concede permiso a Juliana Rolán para hacer obras de reparación en una casa de su propiedad de la calle del general Ruiz, núm. 30, y pasa a informe de la Comisión de Policía Urbana una instancia del vecino Cayo Pérez de Pipaón, que solicita tubos de Uralita para instalar el agua potable en una casa propia del Paseo del 14 de Abril.

Por último, acuérdase aprobar la distribución de fondos para atender a las obligaciones del mes actual y anteriores.

LAS TORMENTAS.—Desde hace algún tiempo venimos atravesando un régimen tormentoso, grandemente molesto por su continuidad y notablemente perjudicial para el campo, en el que se nota de manera alarmante las funestas consecuencias del exceso de lluvias y falta de calor.

Y para que tal estado de cosas hubiera de pronunciarse con caracteres más trágicos, el sábado pasado, desde la caída de la tarde hasta bien entrada la madrugada, hubimos de padecer una sucesión de tormentas con gran aparato de relámpagos y truenos, arrojando una verdadera tromba de agua—el pluviómetro llegó a marcar 34 litros por metro cuadrado—así como bastante cantidad de piedra, que si bien no pudo causar gran daño por caer revuelta con agua abundante, no dejaría de perjudicar a los árboles frutales.

La gran cantidad de agua caída hizo que se desbordaran ríos y barrancos, arrasando cuanto se encontraba a su paso, así como las fincas inmediatas, que las ha dejado destrozadas. Nos dicen que en los términos de "Francos", "Senjeres" y "Renocal", los daños han sido de gran consideración, por lo que el elemento agricultor se encuentra consternado. Labradores de edad avanzada aseguran no haber conocido épocas como la presente, con tal continuidad de tormentas y abundancia excesiva de lluvias.

Como es consecuencia de todo ello, el alcalde señor Hernández ha cursado sendos telegramas al excelentísimo señor ministro de Agricultura y señor gobernador de la provincia, haciéndoles saber los graves daños causados en las cosechas por efecto de las tormentas que se vienen desarrollando.

NOTA DEL DIA.—Como domingo y aprovechando el día sano y soleado que disfrutamos, la gente salió a pasear, viéndose muy animados los bailes y cafés.

El Cervantes dió su anunciada sesión de cine, proyectándose una cinta cómica titulada "Charlot, señorita bien", y otra del Oeste americano, "El huracán de las montañas", interpretada por el famoso caballista Bob Steele y ambas de tal infantilidad que lo que sirvió para gozo de la gente menuda, obtuvo manifestaciones de desagrado por parte del público que no quiso aceptar los absurdos y puerilidades de la cinta.

DEL MATADERO.—Durante el finado mes de junio se han sacrificado en el Matadero municipal las siguientes reses: terneras 3, con un peso de 197 kilogramos; lanar y cabrio, 1.217

con 13.167 kilos, y cerda 40, con 1.385; dando como consecuencia 1.260 reses, con un peso de 14.749 kilos de carne.

EXPOSICIONES ESCOLARES.—Los señores maestros racionales de la localidad y el municipal don Ricardo Pascual, han pasado a otros oficios para que el Ayuntamiento y los particulares visiten los locales de las escuelas donde han quedado instaladas las exposiciones escolares, con exhibición de los trabajos del curso, exposición de labores, etc.

Por nuestra parte, agradecemos la invitación recibida de los antedichos señores maestros y les prometemos la visita y referencia en nuestras columnas de dichas exposiciones, para conocimiento de nuestros lectores.

DEMOGRAFIA.—El movimiento en el Registro civil durante el pasado mes de junio ha sido el siguiente: nacimientos, 14; matrimonios, 1; defunciones, 4.

MERCADO.—Como consecuencia de la inseguridad del tiempo, el mercado semanal de hoy, lunes, se ha visto desanimado, rigiendo los siguientes precios: trigo, a 46 pesetas quintal métrico; cebada, a 10'50 fanega; centeno, a 11; avena, a 8; huevos, a 2 pesetas docena; patatas, a 1'75 arroba; aceite, a 22 pesetas cántara; leche, a 0'50 litro; vino a 0'40; caparrón fresco, a 0'70 kilo; tomates a 0'60; cebollas, a 0'40 la media docena; plátanos, a 1 peseta la docena; cordero de pasto, a 3'50 kilo y cabrito, a 4.

VIAJEROS.—Con el fin de pasar las fiestas de San Fermín, sale para Pamplona en su automóvil con su señora y niños el acreditado industrial y propietario don Víctor Cerdón, quien se trasladará desde la capital navarra al balneario de Belascoain, para hacer la cura de aguas acostumbrada.

ARNEDILLO, 4.

Contrajeron enlace matrimonial, la bella señorita, Luisa Caro, con el inteligente oficial de Telégrafos, don Santiago Garijo Hernández, bendiciendo la unión, don Santiago Hernández, cura ecónomo de esta parroquia.

Fueron padrinos, doña Andrea Hernández, madre del novio y don Angel Caro, hermano de la novia.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CULTURA "COSMOS"

ESTABLECIMIENTO DE ENSEÑANZA CENTRALES -- MADRID

ESCUELA POLITECNICA MATRITENSE DE ESTUDIOS SUPERIORES

Fundada en 1885 y adscrita a la Universidad Central

PREPARACION ESPECIAL DE CURSOS ABREVIADOS

Curso académico de 1932 a 1933 -- Convocatoria de Septiembre

CONSIDERACION GENERAL ACERCA DE ESTA PREPARACION

Al efecto de facilitar la realización de los Estudios de Facultad y Carreras profesionales por los planes de enseñanza oficiales vigentes en la actualidad, que serán modificados para el curso próximo conforme al Proyecto de reforma de estudios presentado a las Cortes, esta Escuela ha organizado una Sección de preparación especial de cursos abreviados para la Convocatoria de Septiembre.

La concesión otorgada por el Orden Ministerial de 16 de Marzo para estudiar el Bachillerato del Plan de 1903 a los alumnos mayores de doce años que ingresen en los estudios en el curso actual, motiva la organización de la Sección de preparación especial para realizar estos estudios por planes abreviados, empezando en la Convocatoria de Septiembre.

ORGANIZACION DE LOS CURSOS ABREVIADOS

A) SECCION DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

I) Estudios de la Facultad de Derecho

A) Cursos abreviados para los alumnos que empiezan la carrera: I. Curso general abreviado, compuesto de tres asignaturas. — II. Curso especial abreviado, compuesto de cuatro asignaturas.

B) Cursos abreviados para los alumnos que tengan empezada la carrera: I. Curso general abreviado, compuesto de tres o cuatro asignaturas. — II. Curso especial abreviado, compuesto de cuatro o cinco asignaturas.

II) Estudios de la Facultad de Medicina.

A) Cursos abreviados para los alumnos que empiezan la carrera: I. Curso general abreviado, compuesto de tres asignaturas.

B) Cursos abreviados para los alumnos que tengan aprobado el primer año: I. Curso general abreviado, compuesto de tres asignaturas. — II. Curso especial abreviado, compuesto de cuatro asignaturas.

III) Estudios de la Facultad de Farmacia.

A) Cursos abreviados para los alumnos que empiezan la carrera: I. Curso general abreviado, compuesto de tres asignaturas. — II. Curso especial abreviado, compuesto de tres asignaturas.

B) Cursos abreviados para los alumnos que tengan aprobado el primer año: I. Curso general abreviado, compuesto de tres asignaturas.

IV) Estudios de la Facultad de Filosofía y Letras.

A) Cursos abreviados para los alumnos que empiezan la carrera: I. Curso general abreviado, compuesto de tres asignaturas. — II. Curso especial abreviado, compuesto de cuatro asignaturas.

V) Estudios de la Facultad de Ciencias.

A) Cursos abreviados para los alumnos que empiezan la carrera: I. Curso general abreviado, compuesto de tres asignaturas.

B) SECCION DE ESTUDIOS PROFESIONALES

I) Estudios de la Carrera de Odontología

A) Cursos abreviados para los alumnos que empiezan la carrera: I. Curso general abreviado, compuesto de tres asignaturas.

B) Cursos abreviados para los alumnos que tengan aprobado el primer año: I. Curso general abreviado, compuesto de tres asignaturas.

II) Estudios de la Carrera Oficial de Comercio.

A) Grado Elemental. — Peritos Mercantiles. — I. Cursos especiales para estudiar la carrera por planes de estudios abreviados. — II. Cursos abreviados especiales de preparación para la Convocatoria de Septiembre. — III. Cursos abreviados especiales para los alumnos Bachilleratos. — Bachillerato Elemental, Universitario, Bachillerato Plan 1903.

B) Grado Profesional. — Profesores Mercantiles. — I. Cursos especiales para estudiar la carrera por planes de estudios abreviados. — II. Cursos abreviados especiales de preparación para la Convocatoria de Septiembre.

Pidanse planes de organización de estudios. -- Domicilio Social: Luna, núm. 29. -- MADRID

Pamplona en su automóvil con su señora y niños el acreditado industrial y propietario don Víctor Cerdón, quien se trasladará desde la capital navarra al balneario de Belascoain, para hacer la cura de aguas acostumbrada.

ARNEDILLO, 4.

Contrajeron enlace matrimonial, la bella señorita, Luisa Caro, con el inteligente oficial de Telégrafos, don Santiago Garijo Hernández, bendiciendo la unión, don Santiago Hernández, cura ecónomo de esta parroquia.

Fueron padrinos, doña Andrea Hernández, madre del novio y don Angel Caro, hermano de la novia.

Esta, lujosamente ataviada, que hacia resaltar aún más su natural belleza, lucía un magnífico man-

to de encaje, cuya cola era llevada por los encantadores niños Pilarín Hernández y Santiago Álvarez. Los numerosos invitados, fueron obsequiados con un suculento almuerzo en la acreditada fonda de Farras, seguido de un animado baile en el salón de Jorge Pérez, que duró hasta la noche.

Los recién casados, partieron para Bilbao, Santander y otras playas del Norte, a disfrutar de la luna de miel, que les deseo interminable.

DEL TIEMPO.—Lo llevamos muy pésimo, pues no hay día que no haya tormenta, y la que se formó anoche era alarmante por la cantidad de truenos y relámpagos; siendo la cantidad de agua que cayó grandísima, hasta el extremo que, la crecida que experimentó el Cidacos, llegó hasta la fuente pública.

RIOJA ALTA

GALBARRULI, 4.

EXPOSICION ESCOLAR. — Con sumo placer hemos visto por invitación de doña Gumerinda Santa María, maestra de este pueblo, los trabajos realizados por los niños de ambos sexos de esta escuela nacional, durante el curso 1932-33.

A dicha exposición acudió el Ayuntamiento, Consejo local y pueblo en general, pudiendo admirar todos, primeramente, la letra tan perfectamente formada, desde los niños que aún no tienen la edad escolar; hasta los más mayores; figurando la enseñanza de la Geometría y de la geografía, por medio de infinidad de mapas, los que representan las producciones, líneas de ferrocarril, pantanos y canales, montes, forestales, división política de España, etc; y por último, una serie instructiva sobre la enseñanza de todas las industrias españolas; unos lindos y variadísimos trabajos manuales y una gran cantidad de cuadernos versando unos sobre análisis gramatical otros sobre problemas aritméticos, quedando todos altamente satisfechos por el incansable y afanoso trabajo que tanto por parte de la señora maestra como por los niños, nos lo pregonaba la exposición escolar.

Por ello, el digno Ayuntamiento, en acta levantada, acordó por unanimidad conceder a la señora maestra un voto de gracias, una cantidad en metálico y otra para premiar a los niños, interpretando así el sentir de todo el vecindario. — P. P.

OLLAU, 4

TORMENTAS.—En la tarde del domingo, sobre las seis, se desencadenó un fuerte tormenta, cayendo una buena cantidad de agua, que perjudicó mucho a cereales y viñedos.

DEL CAMPO.—Se va terminando de segar las cebadas, las que a pesar de que parecía que estaban buenas, dan poco rendimiento de cargas, no sabiendo si resultará lo mismo de grano. Los trigos parece que presentará mejor aspecto.

LOS QUE VIAJAN.—Son muchos los veraneantes que han venido a disfrutar del buen clima y grata estancia que ofrece este pueblo; entre ellos la simpática y bella señorita Charlot García, y su simpático hermanito Genarín, los cuales viajaron ayer de la capital vizcaína. Estuvo aquí unas horas con un hermoso autobús con unos cuantos excursionistas de Bilbao, los cuales visitaron las típicas bodegas y los ríos caldos que en ellos se encierran. Les acompañó nuestro estimado amigo Angel Lanes, empleado de la Casa de películas Paramunt, el cual se trasladó con ellos a Bilbao, después de haber pasado en esta una temporada.—Ramón Ruiz.

Herrero Riva y Comp.

Table with columns: BANQUEROS, LOGROSO, SUCURSAL EN CALAHORRA, COTIZACION DEL DIA 4. Lists various financial data and exchange rates.

Compra-venta de valores del Estado Corporaciones e Industriales.—Orden de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

FOLLETIN DE "LA RIOJA" 2

El Hijo del Diablo

Por PAUL FEVAL

(Editada por la Casa Sopena)

Esperó el magiar a que Fritz dijese algo más; pero viendo que nada añadía a su lacónico mensaje, se levantó, cubriéndose de nuevo con la mascarilla, volvió al centro de la sala, y se puso en guardia, diciendo al mismo tiempo al criado:

—Da de beber a ese hombre. Fritz bajó la escalera, embuco un segundo jarro de vino del Rhin, y salió a la calle para concluir su misión.

Fué poco a poco alejándose del Roemer, e internándose más y más en la antigua ciudad.

Llegó Fritz cerca de la Judería y de las callejuelas circunvecinas que componen el barrio de los israelitas en Francfort-sur-le-Mein.

Caminaba Fritz por entre aquellas casas de madera, medio arruinadas, que inclinaban de un modo uniforme sobre su cabeza las irregulares formas de sus fachadas.

Marcabá el constante movimiento que se efectuaba a su alrededor: oleadas de transeúntes se mezclaban entre sí con una actividad silenciosa.

Las diez de la mañana acababan de dar en los relojes de las numerosas iglesias de la ciudad cristiana.

Fritz desembocó en una calle más

obscura y fangosa aún que las otras de que acababa de salir.

Miró a su alrededor como un hombre extraviado. Se hallaba en un profundo arroyo guarnecido por altas y desquebrajadas casas.

—¿Podréis decirme donde está la Judería?—preguntó al primer transeúnte que encontró al paso.

—En ella estáis, contestó el interrogado.

Fritz añadió: —¿Conocéis la casa de Moses Geld el prestamista?

El hombre le señaló con el dedo una vieja casucha, diciéndole al mismo tiempo.

—Aquella es. Fritz se encaminó en el acto hacia aquel ruinoso edificio situado frente a frente del café de la Judería. La tienda, que se hallaba guardada por una vieja, parecía estar enteramente vacía.

El correo entró y preguntó por masee Moses Geld. La vieja se levantó sin decir una palabra, y le precedió internándose en un corredor oscuro, al fin del cual brillaba una luz.

Fritz vio una vasta sala bien iluminada, cuyos techos desaparecían tras de ricas colgaduras; Fritz, el vasallo del noble conde Gunther de Bluthaupt, no había visto jamás una cosa semejante.

En medio de esta sala y sobre almohadones de seda, reñan y jugaban dos niñas de las cuales la mayor podría tener unos diez años, y un niño de alguna menos edad.

Una mujer hermosa aún, si bien había pasado ya los límites de la juventud, se hallaba recostada sobre un sofá, leyendo un gran libro forrado de terciopelo.

Fritz lanzó una exclamación de

sorpresa. La vieja, que observó su curiosidad, cerró la puerta murmurando, después de haber dado un brusco empujón a Fritz, que desde entonces sólo pudo ver la luz que brillaba en el fondo del corredor.

Esta luz provenía de un candelero de brazos, con arreglo al rito judaico, el cual alumbraba la trastienda de Moses Geld.

La cabeza de Moses Geld asomaba por detrás del alto bufete. Era un hombre de ruin apariencia, y próximo a la vejez.

A su lado y de espaldas a la puerta había un hombre que le presentaba una sortija de oro, en cuya piedra se veía engastado un escudo de armas. El semblante de este hombre no podía verse, por ir embocado en una ancha capa de viaje.

—Ya os he dicho que no doy más de dieciocho escudos de Brabante por ella.

—Dadme veinte—replicaba el viajero.

En este instante atravesó Fritz el umbral de la puerta. Moses le preguntó:

—¿Qué se os ofrece?

—Vengo del castillo de Bluthaupt—respondió Fritz.

El viajero se estremeció sin variar de posición. Una repentina agitación conmovió fuertemente la faz teimóvil de Moses Geld, el cual dijo al hombre que permanecía ofreciéndole la sortija.

—¡Salid!

—Dadme los veinte escudos! murmuró aquel;—pero no es preciso que me despaquéis en el acto; no tengo prisa, y esperaré.

En seguida se encasquetó el sombrero, y se retiró pasando a través

del empujado baturrillo que llenaba el almacén.

Fritz intentó verle el rostro, mas no lo pudo lograr.

El usurero añadió en voz baja: —¿Estáis encargado de algún mensaje para mí?

—Sí, de un mensaje de Zachaeus Nesmer, administrador de Bluthaupt.

Los ojos grises del judío se fijaron sobre él con ansiedad.

—Masee Zachaeus—continuó Fritz, me envía para que os repita estas cuatro palabras: La hora ha llegado.

El judío no acogió estas palabras con el mismo estocismo que Mr. Regnault y el magiar Yanos: su mano temblaba mientras hacía esfuerzos para sujetar sus anteojos de hierro, repitiendo:

—¡La hora ha llegado!... ¡La hora ha llegado!...—Después añadió mentalmente bajando los ojos.—Soy un pobre hombre honrado, y tengo hijos—¡Señor, tú que me los has dado, no me castigáras por haber querido hacerlos poderosos sobre la tierra!

Fritz se encogió de hombros, volvió la espalda y salió gruñendo.

Moses Geld se levantó precipitadamente y se puso sobre su raído justillo una hopalanda de tela encerada.—Se había olvidado ya del extranjerero, que acercándose a él pronunció:

—¿Me dáis los veinte escudos?

El judío abrió un cajón de un bufete y contó la cantidad pedida. El viajero entregó su sortija al usurero, y mirándole cara a cara le dijo:

—Bien podrá suceder que nos encontremos en el castillo de Bluthaupt, mi digno señor Geld... Adios, hasta la vista.

Cuando Moses quedó sólo, pasó am-

bas manos por su frente arrugada, murmurando:

—¿Señor! ¿Señor! ¿Habrá oído algo este hombre?...

Entró luego en la sala espléndidamente amueblada, y dijo a la hermosa mujer que estaba sentada en el sofá:

—Ruth, voy a partir... Sin duda estaré ausente dos días enteros... tal vez más.

—Que el señor sea con vos, Moses; —contestó la joven, presentando su hermosa frente al judío, el cual estampó en ella sus marchitos labios.

Los tres niños se le acercaron también sonriendo y pidiendo una caricia. El los estrechó contra su pecho a todos a la vez, contemplándolos uno a uno con enajenados ojos.

—¡Sara, Ester, Abel, hijos míos muy amados! Por vosotros lo hago; sí por vosotros tan sólo.

—Ruth—dijo al marcharse, cerrad bien todas las puertas.

Detrás de él, se cerró la puerta de la lujosa habitación.

Al cabo de algunos instantes pasaron tres ginetes, eran el caballero de Regnault, el húngaro Yanos Georgy y un criado que conducía el caballo destinado al judío.

—¡A caballo!—exclamó Mr. de Regnault, sin echar pie a tierra. Despacemos amigo Geld, pues tenemos que hacer un largo trayecto... y me parece haber visto, hace poco, en el extremo de la calle una figura, que a la verdad, no tendría mucho gusto en encontrarla los veces...

El judío cabalgó siniestramente en su caballo. Los tres ginetes se pusieron en camino, rompiendo la marcha a la cabeza de todos el húngaro Georgy.

En segundo lugar caminaba el ca-

ballero Regnault, vestido a la última moda y patillas cortadas a la Gulesche.—Hubiérasele tomado por un figurín arrancado del "Diario de los sastres," del 1824.

El judío iba el último envuelto en su hopalanda y con su rostro hundido bajo las ablandadas alas de un viejo sombrero.

Después de haber atravesado al trote el barrio de los israelitas, entraron en la ciudad cristiana.

Un hombre a caballo, vestido a la francesa y cubierto con una capa de viaje acababa de cruzar por delante de nuestros tres viajeros, y tan cerca de ellos, que faltó poco para que su caballo y el del húngaro chocasen uno contra otro: sin embargo, este caballero prosiguió su camino sin volver la cabeza, en tanto que Regnault se detenía bruscamente con el semblante desconcertado y la frente cubierta de sudor.

—¿Si me habrá visto?—tartamudeó el francés.

—No os ha visto—dijo Yanos. Este individuo era el que hemos visto en la casa de postas de Francfort, y a quien Fritz dió el nombre de vizocondo de Audemer. El judío había reconocido en él, al hombre que acababa de venderle una sortija con un escudo de armas.

—Y va de dos—dijo Regnault.—Si nos encontramos por tercera vez, no quiero aventurarme a que me vean a las claras como pudiera haberme visto ahora!

—¿Conocéis a ese hombre?—preguntó el húngaro.

—Señores, ese hombre tiene entre sus manos las fortunas de todos nosotros, y tal vez nuestra vida... Estoy muy cierto de que se dirige al

# Hermosas Abuelas



## LA CREMA TOKALON

(Color Rosa) contiene Biocel obtenido de animales jóvenes por el Profesor Dr. Stejkal

**El único alimento para el cutis garantizado con 10.000 pesetas**

Mujeres de 50 años pueden ahora parecer de 30

Emplee usted la Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, color rosa, por la noche, y la Crema Tokalon, color blanco, sin grasa, por la mañana. Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2'50, tamaño grande, y Ptas. 1'75, tamaño pequeño.

**HERRAMIENTA DE HERRERIA** seminueva, se vende por no poderla atender su dueño. Eladio Pascual, Oficinas, Calle Villanueva, 70, 1.º, en Santo Domingo.

**ENTRESUELO** con patio, se arrienda en Rey Pastor, S. S. Razón en el piso primero derecha.

**DESEO CHICA** de 14 a 16 años, Informes, Mayor, 37, 3.º

**CITROEN 5 H. P.** conducción interior 2 puertas, se vende. Informará, Garage Riojano, Calahorra.

**CASA RECIENTE CONSTRUIDA**, se vende, produciendo 420 pesetas mensuales. Razón en LA RIOJA.

**CHICO** para recados que sepa leer y escribir, se necesita en Zurbano, 22, bajos.

**ALFALFA VERDE** se vende por cortes. Para tratar, con Anabrosio Fernández, Camino de Cascajos, Logroño.

# LOS CALLOS QUE OS MARTIRIZAN



**DESAPARECEN EN 3 MINUTOS. SIN DOLOR. SIN CORTAR. SIN CAUSTICOS.**

No corte los callos exponiéndose a infectar la sangre, cuando de una manera rápida, sencilla y sin dolor, puede verse libre hasta de los más rebeldes. Basta simplemente bañarlos en agua en la que se haya echado un puñado de Saltratos Rodell. Estas sales altamente medicamentosas, penetran hasta las raíces de los callos haciendo que desaparezca el dolor instantáneamente y se reblandecen de tal forma, que es sumamente fácil arrancarlos con los dedos hasta la raíz. El oxígeno que despiden este lechoso y salitrado baño, calma los pies doloridos, cansados o ardientes. También cura los juanetes. La hinchazón desaparece a tal punto, que los zapatos que antes resultaban estrechos pueden calzarse con toda comodidad y el andar es entonces un placer. Pida hoy mismo a su farmacéutico, Saltratos Rodell. Se recomiendan y venden a un precio módico en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos.

## ARNEDILLO

FONDA PARRAS  
Muy próxima al Balneario

**RADIO-FONOGRÁFO**, primera marca americana, se vende barato. Muro de Cervantes, 7, 2.º

## CASTELLANOS:

Si visitáis Barcelona, acudid al HOTEL SAN ANTONIO San Pablo 7.

(Junto Ramblas y Teatro Liceo) Reformado recientemente. Agua corriente en las habitaciones. Pensión, 10 pesetas. Propietarios Santos y Luis (Riojanos)

**SE VENDE CARRO** para una caballería, por defunción del dueño. Tratar con Pláida Escalada, en Milagro (Navarra).

**MAQUINA DE ZAPATERO**, Singer, urge venta. Hermanos Moroy, 12, 1.º

**PISOS**. Se arrienda un 2.º con cuarto de baño y un cuarto. Marqués de Murrieta, 46. Informes, en el 2.º derecha.

## NODRIZAS

—Casada, de 22 años, primeriza, leche de 8 días, desea criar en su casa. Para más datos dirigirse a Baudelio Fernández, en Tudela.

—Casada, de 28 años y leche de dos meses, desea criar en su casa. Para informes, dirigirse a don Félix Herberos, en Autol.

—Casada, primeriza, de 26 años, leche de 20 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Jacinto Olarte, en Viana (Navarra), calle del Hoyo.

## NECESITAMOS

Agentes activos en pueblos importantes de la provincia, para antigua Compañía de Seguros. Excelentes condiciones. Escribid a señor Renard, Administración de LA RIOJA.

**VENDO tres novillas** de buena clase, de 5, 4 y 3 meses. Informará Pablo Díaz, en Briones.

**SE DESEAN DOS HUESPEDES**. Serán bien atendidos, y se ceden DOS HABITACIONES con cuarto de baño, en el sitio más céntrico de la población. Razón en LA RIOJA.

## ALMACEN DE MADERAS Y SERRERIA MECANICA

DE ANDRES VERA  
Libertad, 9 y 11. Teléfono. 1440

Venta permanente de cañizos, grandes partidas de maderas en pino y chopo, especialidad en cuarterones y cables y cajas de envase de ciruela.

## Pérdidas

—De una cartera negra, de señora, que tenía dentro un bolsillo de caballero, un lavín y una llave; se perdió en el Espolón; quien la hubiera encontrado y quiera devolverla, puede hacerlo en Duquesa de la Victoria, 5, 2.º derecha, donde se gratificará.

—El que haya recogido una chaqueta, que se extravió el viernes, entre Fuenmayor y Cenicero, con carnet de chofer y de camioneta, con dos billetes de 50 pesetas, no interesa la devolución del dinero, si los documentos, que pueden remitirlos por Correo, a Arsenio Miranda, en Ansejo.

—De un perro cachorro, blanco con pintas canela y rabo largo, que atiendo por "Le", se ha extraviado en el término de Barranquilla. Se ruega lo entreguen en Bretón, 8, Polquería.

—De una yegua de siete cuartas y media, color canela, con la pata derecha blanca y una pinta en la frente del mismo color, una "y" (y griega) en el anca derecha y una "d" a fuego en el pescuezo del lado izquierdo. Extraviada el pasado día 3 al mediodía. El que la encontrare puede entregarla a Tomás Maestre, en Alcanadre, quien gratificará la entrega.

—De un pendiente, en el trayecto del Olympia por Carmelitas, calle de Vara de Rey, hasta la plaza de los asientos; al que lo haya encontrado se le ruega lo devuelva en esta Administración, se le agradecerá por ser recuerdo de familia, y se le gratificará.

**FONOGRÁFO portátil "Odeón"**, nuevo, vendo, con discos. Razón, C. Cristo, 7, 3.º izqda., y necesito una medio oficial o aprendiz de sastra.

**SIRVIENTA** para matrimonio solo, se necesita. Informes en LA RIOJA.

**NINERA**. Se necesita solamente de día. Dirigirse, Espartero, C 3.º centro.

**VACAS**. Vendo por no poder atenderlas, tres novillas recién cubiertas y una vaca de poco tiempo de parida, clase superior. Tratar con Julián Martínez, en Ribafrecha.

**SE VENDE UNA PERRA CACHORRA "Pointer"**, de caza. Albornoz, 5, 4.º

**HUESPEDES**. Se tendrían en casa particular. Razón, República, 78, 3.º

**DORMITORIO**. Se vende en la Carretera Villamediana, 8, 3.º derecha.

## INTERESANTE

Para la reorganización de importante Compañía de Seguros se admitirán colaboradores bien relacionados en las provincias de Logroño y Burgos. Diríjase por escrito a J. L. Franco, Administración de LA RIOJA.

**PARA VERANEAR EN MIRANDA** se alquila piso amueblado en casa de nueva construcción, bien saneada y buen sitio. Informarán en la Pescadería Hortensia, en Miranda de Ebro.

## ARNEDILLO

FONDA DE CAÑE DE GALLINA  
Automóviles de Logroño a Arnedillo

**SE TRASPASA ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS** con buena clientela, en buen sitio. Razón en LA RIOJA.

**VACA**. Se vende una recién parida, con su ternera y abundante leche. Para tratar, con Eleuterio Chavarrí, en Cihuri.

**TRACTOR FORDSON** con magneto Ercintilla, lo vende Juan Cereceda, en Hervías.

**SE VENDE UNA VACA** en días de parir, tercer parto. Para tratar, con Segundo Urrecho, Cuzcurrita Río Tirón.

**CEMENTO** marca CANGREJO y ABONOS de todas clases. Venta por vagones y partidas. Casa SAMANIEGO, Rincón de Soto.

**44 CORDEROS** de pasto, se venden. Tratar con Tomás Zorzano, en Agoncillo.

**VACA SUPERIOR** se vende, de pura raza holandesa, segundo parto, que cumple plazo el día 6 del actual. Florentino Afende, en Santo Domingo.

**CHICA** sin pretensiones, se ofrece para comercio u oficina, habiendo dado la Contabilidad y Mecanografía. Razón en LA RIOJA.

**CARNICEROS**. El que desee comprar 60 corderos churros, clase superior, castrados en mayo. Informa Longinos Fernández, en Poyales (Logroño).

## ARNEDILLO. -- FONDA MORA

Grandes reformas. Entre ellas un Salón a todo confort. AUTOMOVILES A TRENES COCEROS CALAHORRA Y SORIA.

**CAFETERA EXPRES**, de gas y a gasolina, se vende de ocasión, muy barata. Razón, Mayor, 147, 2.º G.

**COMPRARIA** un carro de mano y un peso. Razón, General Espartero, letra F. Verdulería.

**100 OVEJAS**, gordas, con 30 corderos de pasto, se venden. Tratar con Justo Pascual, en Hornos.

**COCHE FORD**, cerrado, se vende a toda prueba. Razón, Almacén de Marco y Ramírez.

**ASPIRADOR DE POLVO "Protos"**, se vende de ocasión. Sagasta, 10, 4.º

**LOCAL**. Se vende uno hermoso, en sitio céntrico. Se dará barato, con facilidades de pago. Informes, Mayor, 46, segundo, izquierda.

**URGE VENTA MUEBLES** por ausencia. Rey Pastor, S. S., entr.º centro.

## Se vende muy barata

Camioneta Renault, con todo, muy bien calzada, poca patente, en perfecto estado de marcha. Mayor, 49, 2.º

## Se compran

camiones U. S. A. y otros, usados. Razón, Nemesio Castroviejo. Talleres de herrería, Belorado (Burgos), o Talleres Liar, Tel. 12351, Dos Caminos (Vizcaya).

**MEDIO OFICIALES Y APRENDIZAS** de modista, se necesitan. Ganarán desde el primer día. Razón LA RIOJA.

**SE NECESITAN DOS MUCHACHOS** de 14 a 15 años, en la Cordelería de la Viuda de José García. Informarán, Santiago, 9, piso primero.

**HUESPEDES**. Admito con pensión o sin ella y se ceden habitaciones. Razón, Herberías, 37, primero, izquierda

**CAMIONETA**. Se vende seminueva, para 1.500 kilos, a toda prueba. Se dará barata. Razón, M. de Murrieta, núm. 5. Estanco.

**SOCIO**, con poco capital, se necesita en las muy acreditadas carrocerías de Fernández y Esteban, S. L., por tener que ausentarse del país el que actualmente la regenta. Espartero, 17

**AUTOMOVIL 7 PLAZAS**, perfecto estado, se vende barato (admito cambio). Casa Castellanos.

**PLANTA BAJA**, propia para tienda, taller o almacén, se arrienda en Once de Junio, 15.

**MECÁNICO**. Se necesita para pensarse al frente de un tractor "Fordson" y una trilladora "Ajuria" núm. 2. Inútil presentarse sin estar bien impuesto en las dos máquinas. Tratar con Prudencio Martínez, en Nájera.

**SE VENDEN DOS CAMÁS** una grande de nogal, seminuevas, baratas. Pablo Iglesias, 5, 1.º

**CASA DE COMIDAS** se traspasa o se vende, con buen negocio; por no poderla atender su dueño. Para tratar, Mercaderes, 17.

**COCINERA**. Se necesita bien impresa; ganará buen sueldo. Informes, Once de Junio, 15, 3.º izqda., de 2 a 6.

**SE PRECISAN DOS CHICAS** de 18 a 20 años. Ganarán buen sueldo. Informes, Calle del Peso, número 4.

## ARNEDILLO

FONDA Y CAFE  
VIUDA DE LUIS MARRODAN  
La más próxima al Balneario.

**SE TRASPASA Pescadería**, por no poderla atender, sitio céntrico. Razón LA RIOJA.

## Almacén de Maderas Serrería Mecánica OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO

**OCASION**. Se venden varios muebles y una lámpara. Marqués de San Nicolás, 125. Comestibles.

**EN VILLOSLADA DE CAMEROS** se arrienda casa amueblada. Informará, Nieves García, en dicho pueblo.

## "La Logroñesa" -- Madrid

Pensión de 6, 8 y 9 pesetas. Habitaciones para familias. Teléfono 96266. Baño. Pérez Galdós, 4, pral. (Cerca Gran vía. Madrid).

**SE VENDE EN TORRE DE CAMEROS**, casa y tierras, pertenecientes a los herederos de Domingo Domínguez y Tiburcia Moreno. Informes, Marcelina Domínguez, en Nalda.

**VENDO CASITA DE CAMPO**, con huerta de regadío, cuadra, gallineros y lavadero. Dirigirse "Villa Angella", Camino de San Adrián.

## Almacenes Julián Jover

Compro toda clase de automóviles, máquinas, talleres y fábricas paradas; hierros y metales viejos. Venta de piezas y materiales aprovechables. MURRIETA, 34 y 36. Teléfono 1059

**SE VENDEN DOS CASAS**: Una propia para labrador, grandes facilidades para el pago. Razón, el corresponsal de LA RIOJA. Calahorra.

**EN VITORIA SE TRASPASA**, por ausentarse su dueño, el acreditado bar-restaurante de Agustín Beltrán, Pintorería, 12. Excelente y numerosa clientela. Razón, dirigirse al mismo.

**SE VENDEN DOS PERROS DE CAZA** superiores. Informes, Laurel, 53, 4.º

**REBAÑO LANAR** de 80 cabezas, lo vende Angel Corcuera, en Vitoria de Rioja.

**REGENCIA DE ANUNCIOS "LA PRIMITIVA"**  
EN PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS  
PUBLICIDAD EN GENERAL  
PRESUPUESTOS GRATIS  
EXPECIALIDAD EN ANUNCIOS DE RENSA  
CERDA RODES - LOGROÑO

**HERMOSO ALMACEN** con patio, fosos, con horno o sin él, y GARAGE; se arriendan en la Av. de Colón, D. Agencia Pozueta, M. Mata, 1. T. 1411

**HABITACION**, vistas al Espolón, cedido solo dormir, cocina o pensión económica. H. Moroy, 3, tienda.

## MADRID FONDA DE TANIS, el Riojano MONTERA. 15

**TAPICERIA FUDIO**  
Especialidad en automóviles. Precios económicos. Sagasta, 29.

**Almacén de maderas SERRERIA MECANICA**, de MARTIN SAN MARTIN TERREÑOS VALBUENA, Teléf. 1634 Detrás de Intendencia. Logroño. a

## VIUDA DE REGINO DIAZ

Se hacen labores de vainicas, punto de incrustación, plisados a máquina y toda clase de bordados. Hermanos Moroy, 12, 1.º. Junto al Arca de Noe, Logroño.

**Agua Riva los Baños (Torrecilla)**  
Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, Almacén de Víctor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono. 1032.

**EIRIZ ELECTRICISTA - INSTALADOR**  
Reparación de toda clase de aparatos eléctricos, cazos, hornillos, motores, etc.  
JUAN LOBO, 5. LOGROÑO

**LA MECANICA INDUSTRIAL**  
Grat Espartero 22 LOGROÑO

**Similares a los cilindros automáticos y curvas hornos lijos y giratorios**

## Compañía Trasatlantica Vapores Correos Españoles

El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 24 de julio para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.  
El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 29 de julio para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Cabello (Iva.), Curacao (Iva.) Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal.  
El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá de Barcelona y Tarragona el 16 de julio, para New-York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA  
Oficinas: Muro de la Mata, 7

**DESEARIA TOMAR EN ARRIENDO** a las afueras de la capital, casa con cuadra y pajar y algunas tierras, bien juntas o separadas; Informes, Vicente García, calle de Tavira, 3. Durango.

**TRILLOS ECONOMICOS**

**MARRODAN Y REZOLA, S. L.**  
DELICIAS, ESQUINA A VARA DE REY, LOGROÑO.

**DISTRIBUIDOR: HIPOLITO ROMERA**  
General Zurbano, 12 Logroño

**Exija Ud siempre la Lejia Conejo**  
sin destapar, con su correspondiente capsula y precinto

**Compañía del Pacifico**

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDO, ARIQA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrá de SANTANDER, el Motonave "REINA DEL PACIFICO", 3 de septiembre.  
Vapor "ORDUNA", 8 de octubre.  
Motonave "REINA DEL PACIFICO", 12 de noviembre.  
Admiten pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga.  
Para informes, dirigirse a sus Agentes, HILOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, núm. 9. SANTANDER.

**MAQUINARIA**

**TALLERES HIDRO JOVER**  
C. VILLAMEDIANA LOGROÑO

Lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

**EL MEJOR PURGANTE LAXANTE DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTHERPETICAS**

# CARABAÑA

PROPIETARIOS: HIJOS J. DE R. CHAVARRI. LEALTAD, 12. MADRID

Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante la Comandancia Militar han hecho su presentación el teniente coronel de Ingenieros don Inocente Sicilia, presentado y despedido para Burgos, y el sargento primero de Infantería don Antonio Pardo, con permiso para San Sebastián.

PABELLONES.—Hoy, a las once, y con las formalidades reglamentarias, se hará entrega al teniente de Intendencia administrador del Hospital Militar don José Bosmediano Toril, del pabellón que en dicho establecimiento tiene asignado.

EN EVITACION DE DESGRACIAS.—Para conocimiento y cumplimiento se ruega la prohibición absoluta de bañarse en los ríos a la fuerza del regimiento de Infantería número 24, en evitación de desgracias y de la desagradable necesidad de sancionar severamente a los contraventores.

PERMISO.—Ausentándose con permiso el teniente coronel jefe de instrucción del regimiento de Infantería número 24 don Antonio Martín Delgado, le sustituirá en dicho cometido el comandante don Mateo Castillo.

DISPONIBLE.—El capitán de Infantería don León Luengo Muñoz, disponible, con arreglo al apartado B) del artículo tercero del decreto de 5 de enero último, cese en la misma y continúe en igual situación, en las condiciones que determina el apartado A).

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO.—Se conceden condecoraciones de la referida orden a jefes y oficiales de los distintos Armas y Cuerpos del Ejército, figura el capitán de Infantería don Carlos Jiménez Canito con Cruz.

VACANTES DE DESTINOS.—Se publican los vacantes de destinos de jefes y oficiales de los distintos Armas y Cuerpos.

Intendencia, dos de coronel, seis de teniente coronel, cinco de comandante, once de capitán y noventa y cuatro de subalterno, en el regimiento de Infantería número 24; tres de subalterno en el batallón de Montaña número 7 (Estrella), dos de subalterno.

Artillería, dos de coronel, una de teniente coronel, ocho de comandante, cincuenta y cinco de capitán y noventa de subalterno en el 12 regimiento de Artillería Ligera dos de subalterno.

Cuerpo de Suboficiales: Infantería, una de subteniente, cuatro de suboficial y tres de sargento.

Artillería, catorce de subteniente, dos en el 12 regimiento Ligero, cuarenta y ocho de subayudante, ciento nueve de brigada y ciento sesenta y una de sargento primero.

Sargentos: en Infantería, veinte. Sargentos: en Artillería, cuarenta y siete, una en el 12 regimiento Ligero, y dos sargentos de cornetas.

En el regimiento de Infantería número 24, una de músico de primera, oboe. SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS DE INFANTERIA.—El proyecto de reglamento sometido a votación en circular del 31 de enero último ha alcanzado el resultado siguiente: 3.027 votos favorables, 1.714 adversos y 180 condicionales.

Como quiera que la opinión reflejada en los primeros viene a constituir tan sólo algo más de la tercera parte de los socios, y la adversa, sobre todo entre el elemento joven, ha sido numerosa, la Junta directiva ha acordado desechar el citado proyecto y que se continúe el estudio de las soluciones que más convengan al bien de la Sociedad, a cuyo fin, tan pronto hayan culminado los trabajos preparatorios indispensables, tiene el propósito de que en el momento oportuno se reúna la Junta general que, amoldada a las circunstancias orgánicas presentes, se determina en el artículo séptimo del reglamento vigente, para que se adopten en ella los acuerdos que sean procedentes; continuando rigiéndose la Asociación por los preceptos de dicho reglamento, con arreglo a los cuales puede, mientras tanto, desenvolverse económicamente con toda holgura, atendida a las actuales cuotas de auxilio y mensuales, interin se encuentran remedios satisfactorios.

Todo lo cual lo pone en conocimiento de los asociados, a quienes da las gracias por la colaboración.

NO SE AUMENTAN LOS SUELDOS NI HAY ASCENSOS EXTRAORDINARIOS.—En la quinta división se ha recibido esta interesante comunicación del general subsecretario del Ministerio de la Guerra.

Dice así: "Este año, como en otros anteriores, heredada la época de concepción de presupuestos y plantilla, se ha lanzado la especie de aumento de sueldos y ascensos extraordinarios. Con ello se han perturbado los ánimos y se han despertado apetitos que al no verse realizados producirán el natural descontento cuando no críticas al mando. Los que tal hacen olvidan cuanto se ha hecho en pro de las instituciones armadas, cual son la reorganización del Ejército sobre nuevas bases, atendiendo más que a los intereses del personal, a los de la nación, que ha menester más de la eficiencia de las unidades que del número de ellas; de ahí su reducción y contrapartida, el cuantioso material de guerra que está en construcción y que al ser entregado a los Cuerpos y servicios dará por consecuencia tener el fin para que fueron creados.

Al más lerd en cuestiones militares no se le pudo ocultar que como secuela de la ley de retiros promulgada el año 1931 había de traer aparejada una paralización grande en las escalas, pues

era natural que a ellas se acogieran aquellos cuya vida militar tocaba a su fin; fuéronse también los que conveniencias particulares les incitaron a ello. Los que quedamos sabíamos la magnitud del sacrificio que nos imponíamos, que tan bien cuadra a nuestra profesión. No hay por qué llamarnos a engaño.

Los que se encuentran escasamente retribuidos no miren a los que lo están mejor; miren, sí, a cuantos lo están peor y vean que la cuantía del sueldo es según el uso que se hace de él y de las necesidades que el individuo se creó, a veces en pugna con las exigencias de la profesión y en detrimento de ella. El Estado necesita buenos administradores de peculios propios, que es así como se puede creer que administrarán bien lo ajeno; necesita también sobriedad en los gastos, austeridad en las vías privadas, parquedad en el pedir, prodigalidad en la prestación del servicio, deseos constantes de trabajar y espíritu siempre optimista, que todo ello, si bien se busca, se hallará en los textos de nuestras viejas Ordenanzas.

Lo que con la aprobación del señor ministro comunico a V. E. para inserción en la orden".

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 4. FUTBOL.—El domingo 2, y para estrenar los nuevos jerseys a listas verdes y rojas, que son los colores adoptados por el "Nájera F. C.", se concertó un mach de futbol entre el "Beneficencia" de Logroño y nuestro titular, al cual asistió poco público, porque el tiempo inseguro no convidaba a ello.

A las 4'30 saltan a la palestra los equipos y previo un ligero entrenamiento, a las 4'35, el árbitro señor Lerena manda alinear los equipos. Sorteado el campo, elijen los de casa y ponen en juego la pelota los forasteros, los que pronto imponen su elevada clase e inclinan el dominio a su favor, que se extiende a toda la primera parte, siendo en muchos momentos, un absoluto embotellamiento.

Más que futbol, lo que presenciábamos no es otra cosa que encaje de bolillos; por la forma que se pasan la pelota la rapidez y precisión en los pases y la concepción de las jugadas. Podemos asegurar que es el mejor equipo de los que por "La Salera" han desfilado. Más que jugar con el balón jugaban con los chicos de "Náxara", que raras veces logran hacerse con la bolita y cuando lo logran lo hacían con el clásico "patadón y adelante", siendo imprecisos los despejes o tirando "cifrós". Por fin, a los 25 minutos, los de la capital marcan un bonito gol que se aplaude; en las postrimerías de la primera parte es objeto de una zancadilla clarísima dentro del área de los sustos un jugador de los nuestros, que todo el mundo la ve menos el árbitro, distraído con la sombrilla que se procuró para resguardarse de las gotas que comenzaban a caer, quitando con ello a los najerinos una bonita ocasión de nivelar el marcador. Sin más dió fin el primer tiempo, dando la impresión de que si los logroñeses se hubieran empleado más a fondo, hubieran marcado varias veces.

Transcurrido el reglamentario descanso, se reanuda el encuentro y las nubes se sienten piadosas con los nuestros y para evitarlas una "Debañe", empiezan a diluviar y a los siete minutos, tiene que ser suspendido el interesante encuentro, ya que la providencia en este caso hizo honor a su nombre y se convirtió en "idem" para los najerinos.

Respecto a notables de los "Beneficinos" hay que darles a todos sin distinción—sobresalientes—y de los de casa, no merecen el título, más que Bacigalupe, Torre, Carrasco y González; los demás todos suspenso y... (para septiembre).

También dejaron de alinearse y desconocemos las causas Moreno y Fernández.—César.

NOTICIAS.—La anciana señora doña Juana Martínez, madre de nuestro amigo don Victoriano Pascual, dueño del Hotel Campana, se encuentra en estado de gravedad, habiéndosele administrado el Santo Viático.

Se nos olvidó decir que don David Ibáñez instaló en la huerta de San Francisco un bonito bar que fué inaugurado días pasados.

—Anoche también hubo tormenta, con tan grande cerrazón, que parecía el fin del mundo por los fuertes truenos y relámpagos, cayendo abundante agua.

Una vez más nos hemos librado del nublado.

—Me dicen que los caparrones se pierden y que la cosecha será nula.—Ego Sum.

HORMILLEJA, 4. DE LA TORMENTA.—Después de cuanto sobre la magnitud de los daños causados por la tormenta del domingo, decía LA RIOJA, en su número de ayer, nos toca añadir hoy como complemento, que a la hora de escribir estas líneas me dice sale una Comisión de vecinos a hacer el recorrido por los mencionados términos, para poder apreciar el daño causado, el que para la situación que se encuentra este pueblo significa algo, por estar atravesado.

Esta Comisión tiene por objeto, dada la situación económica en la que se encuentra el vecindario, y habiendo sido aumentada la pobreza en el triste día dos, hacer una peritación,

previo reconocimiento sobre el terreno, para elevar una instancia a los altos poderes públicos, recabando los auxilios justificativos y tan necesitados para los perjudicados.

DEL CAMPO.—Toca a su fin la siega de las cebadas y se está dando principio a la corta de trigos, lo que se hace en muy malas condiciones por lo mal que el tiempo acompaña. No tenemos más que agua tras agua, impidiendo hacer las labores que requieren los cereales. En las menudencias tenemos mucha pérdida y en particular, en los arvejares, pues debido a algún rocío malo, no han echado ni flor, habiéndose secado muchos de ellos sin vería, pues se calcula la pérdida habida en los mismos en dos mil fanegas de grano.

NOMBRAMIENTO.—Ha sido nombrado secretario interino de este Ayuntamiento don Cosme Sáenz, al que deseamos acierto en su cometido, deseándole feliz y larga estancia entre nosotros.—E. Ojeda.

URUNUELA, 4. LOS DAÑOS DE UN PEDRISCO.—La tempestad habida el domingo, que decayó mucha piedra, arrasó media jurisdicción, sobre todo en los pagos bajos del pueblo, denominados "Pasada", "Rasilla", "Estrechachas" y "Los Cuartos", particularmente en este último, que ha quitado el total de la cosecha de uva. En los otros se ven algunos viñedos totalmente desprovistos de uva y ramas y otros con un ochenta al noventa por ciento de pérdida aproximadamente. En los trigos y demás cereales habrá de pérdida unas tres simientes.

En los pagos de arriba del pueblo, también ha tocado, en "Valdepalacios" y "Riba grande", con un sesenta o setenta por ciento de pérdida.

No hay para qué decir cuanto lamentamos este infortunio.

BAÑOS DE RIO TOBIA, 3. MUERTE SENTIDISIMA.—A primeras horas del día de hoy, circulaba la noticia de que en Logroño había fallecido el joven de 13 años, Luisito Alonso, cuyas causas no se concretan por lo que no las expongo. Lo cierto es, que hace dos días se encontraba en ésta muy contento entre su número y estimada familia, motivo por el cual ha impresionado más la tan triste noticia.

Ese joven prometía, por poseer una inteligencia bastante desarrollada pues muy reciente había terminado con brillantes notas el segundo curso del bachillerato.

Con tal motivo han salido varios coches ocupados por sus abuelos y tíos, así como muchos de sus amigos, por lo que no es de dudar sea su sepelio una verdadera manifestación de duelo.

ECOS DE CALAHORRA

4 de julio. SOCIEDAD FILARMONICA.—Otro éxito más que añadir a los hasta ahora conseguidos por esta floreciente y simpática Sociedad, es el obtenido el último viernes.

Ya en nuestra reseña del último concierto decíamos que sería difícil que los socios se resignasen a estar todo el verano sin el concierto mensual, lo que ya han tomado como una necesidad, y en verdad que no nos equivocamos al hacer esta aseveración, pues los mismos socios han pedido que continúen los conciertos durante la temporada de estío.

Y no salieron defraudados en este último, cuyo programa, ya conocido por los lectores, presentaba gran variedad de números, en los que nos demostraron un exquisito gusto artístico, tanto el director don Pedro Gutiérrez Achútegui, como los ejecutantes de cada una de las composiciones.

En general, tanto las voces como la orquesta, rayaron a la altura a que ya nos tienen acostumbrados.

Pero no hemos de terminar sin señalar como sobresalientes, los números cantados por las señoritas María Candelas Gil y Goyita Escrivano, acompañadas al piano, respectivamente, por las señoritas María Teresa Tutor y Encarnita Escorza.

Estas señoritas, que unen a su gran simpatía personal, una irreprochable y exquisita delicadeza artística, ejecutaron sus números correspondientes, con ajuste, precisión y gusto, que el público premió con una calorosa ovación, obligando a repetir ambos números.

También merece consignarse el solo cantado por el excelente barítono don Mariano Catalán, acompañado al piano por la señorita María Teresa Tutor.

Reciba, pues, don Pedro Gutiérrez y con él todos los que integran la Agrupación, nuestra más sincera y fervorosa felicitación.—El sustituto, EXPOSICIONES ESCOLARES.—Cumpliendo las disposiciones vigentes, el pasado sábado se exhibieron los trabajos ejecutados durante el curso en la graduada Quintiliano, cuyas secciones están a cargo de los maestros señores Castro, Regadera, Plaza y Bozalongo.

A este acto asistieron el señor alcalde don César Luis, teniente alcalde señor Ochoa y concejal señor Ruiz, por el Ayuntamiento; don Fortunato Ustariz, por la Junta local de Enseñanza, y representando a la Prensa el señor Losantos, por el "Diario de la Rioja" y el firmante por este periódico.

Vimos los trabajos sencillos, pero adecuados a la edad y disposición de los niños de los primeros grados, siendo por consiguiente más amplios en los restantes grados.

Maestros y niños fueron felicitados por las autoridades, las que, una vez que dirigieron a los alumnos palabras alentadoras para que continúen la labor emprendida, distribuyeron, como premio a la aplicación y comportamiento, unas libretas de ahorro generosamente donadas por el Banco Central, establecido poco tiempo ha en esta ciudad.

Los niños premiados fueron los siguientes: primer grado, Bruno Icazo, Galo Garrido, Felipe Castillo, Primitivo Navajas y José Marcella.

Segundo grado: Jesús Pérez, Amadeo Bobadilla, Pedro Muzquiz, Angel León y Luis Cristóbal.

Tercero: José María Bella, José Delgado, José Bobadilla, Gregorio Arrieta y Luis Ustariz y los del cuarto grado Máximo Solana, Fernando Ramírez, José Bozalongo, Emilio González y Manuel Moreno.

A los demás niños les fueron repartidos abundantes caramelos. Terminada la visita, fuimos obse-

LA RIOJA hace 25 años

—En la Cocina Económica se despacharon durante la semana 5.648 raciones, que daban un promedio de 790 diarias, aunque hubo día que se despacharon 897, influyendo la huelga de albañiles en el aumento, aunque no en la proporción que se creía.

—Fué destinado al 13 regimiento montado de Artillería de esta guarnición, el primer teniente don Joaquín Pérez Seoane.

—En el Teatro "Coliseo Imperial", de Madrid, se estrenó la zarzuela "El parlante de Rieca", original de nuestros paisanos don Florencio Bello y don Hipólito Rodríguez, el primero autor de la letra y el segundo de la música, la cual fué un éxito.

—En Ribafrecha, las pérdidas ocasionadas por la tormenta del día 30 de junio último, ascendieron a más de cien mil duros.

—En Gallinero de Rioja descargó una horrosa tormenta de agua y granizo que causó muchísimos daños en los sembrados y hortalizas, llegando a temerse el derrumbamiento de algunas casas, pues el agua socavó los cimientos. El baranco que atraviesa dicha villa, se salió de su cauce y arastró muchísimas aves de corral.

—En Nieva contrajeron matrimonio los jóvenes Hipólita Herráiz y Francisco Hernández, actuando de padrinos la señorita Martina Orío y don José González.

—Fué nombrado beneficiado maestro de capilla de la Catedral de Calahorra al presbítero don Ignacio Ruiz de la Peña.

También en las escuelas de párvulos, a cuyo frente están las no menos ilustradas maestras doña Sabina Rodrigo y doña Agustina Subero, se distribuyeron las cartillas siguientes: Carmelo Varea, Gloria Martínez, Pelayo Ruiz, Natividad Solana y Eugenio Lorente; José Escorza, Luis Gutiérrez, Manuel Madorrán, Trinidad Marzo, Carmen Delgado y Carmen Sáenz, correspondiendo las cinco primeras a la escuela de doña Sabina y las restantes, a la de doña Agustina.

Las señoras maestras obsequiaron también a los visitantes con exquisitas pastas y licores.

A las felicitaciones recibidas por los señores profesores de ambos sexos de las dignísimas autoridades, rogámosles unan la nuestra muy sincera.—A. Gil.

Santo Domingo

4 de julio. Estamos atravesando unos días de tormentas y continuos y fuertes aguaceros, que continuamente caen, siguiendo el perjuicio por el campo que padece con tanta humedad y tanta lluvia.

—En las oficinas municipales se ha implantado la hora de verano, fijándolas desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde y estando uno de los empleados por la tarde de cuatro a seis, por cualquiera atención o contingencia.

—Por algo pusimos aquella interrogación al decir que iban a comenzar las obras de aplicar el riego asfáltico, las que tampoco han empezado aunque lo hubiese seguramente impedido el tiempo con sus inoportunas lluvias, pero esperamos que hoy se arreglarán las dificultades que se interponen y por las cuales sería lastimoso que nos quedásemos sin ver embreadas nuestras carreteras.

—Después de la larga enfermedad que sufrió durante el invierno ha fallecido nuestro amigo don Isaac Cardenal. Un colapso le arrebató del seno de su familia, que tanto se ha desvelado y hecho por el enfermo, cuyo entierro estuvo muy concurrido, a pesar del tiempo tormentoso y que estaba amenazando lluvia, como sucedió, pues ella casi disolvió el entierro, que se tuvo que cobijar en el arco llamado del Cristo y como la lluvia arreciaba, el acompañamiento tuvo forzosamente que reducirse, siguiendo sin embargo personal tras del duelo, que lo presidió Bernardino Cardenal, hijo del finado, por cuyo fallecimiento acompaño en el sentimiento a su viuda doña Bernarda e hijos Aurora y Angeles y citado Bernardino.

—Para las obras de arreglo de las carreteras, ha llegado don Víctor Zufieda, capataz en Alesanco, que estará al frente de aquéllas durante su ejecución.

—Definitivamente ha sido dado de alta por el médico forense, el vecino Segundo, herido el primero de mayo.

—Cuando estaba viendo como descargaban naranjas de una camioneta, el niño Victorino Antón, de tres años de edad, el conductor del vehículo desde luego involuntariamente y sin darse cuenta, corrió el hierro que sostiene el tablero trasero, que cayó con la natural violencia, pegando al niño un golpe en la cabeza, causándole importantes heridas, que hicieron preciso que el médico le diese varios puntos de sutura.

—Después de una larga temporada sufriendo por la fractura de su cadera, ha salido a la calle, doña Tomasa Martínez, de lo que nos alegramos.

—Se encuentra entre nosotros don Julián Cantera, canónigo de Calahorra y profesor del Seminario de Logroño.



—¿Qué ístimal! Si llego a venir una hora antes hubiera podido oír mi conferencia. (De "Lidove Noviny".)

ARTICULOS PARA VESTIDOS

Grandes surtidos en lana, seda y algodón

CASA LABAD

LA RIOJA hace 25 años

—En la Cocina Económica se despacharon durante la semana 5.648 raciones, que daban un promedio de 790 diarias, aunque hubo día que se despacharon 897, influyendo la huelga de albañiles en el aumento, aunque no en la proporción que se creía.

—Fué destinado al 13 regimiento montado de Artillería de esta guarnición, el primer teniente don Joaquín Pérez Seoane.

—En el Teatro "Coliseo Imperial", de Madrid, se estrenó la zarzuela "El parlante de Rieca", original de nuestros paisanos don Florencio Bello y don Hipólito Rodríguez, el primero autor de la letra y el segundo de la música, la cual fué un éxito.

—En Ribafrecha, las pérdidas ocasionadas por la tormenta del día 30 de junio último, ascendieron a más de cien mil duros.

—En Gallinero de Rioja descargó una horrosa tormenta de agua y granizo que causó muchísimos daños en los sembrados y hortalizas, llegando a temerse el derrumbamiento de algunas casas, pues el agua socavó los cimientos. El baranco que atraviesa dicha villa, se salió de su cauce y arastró muchísimas aves de corral.

—En Nieva contrajeron matrimonio los jóvenes Hipólita Herráiz y Francisco Hernández, actuando de padrinos la señorita Martina Orío y don José González.

—Fué nombrado beneficiado maestro de capilla de la Catedral de Calahorra al presbítero don Ignacio Ruiz de la Peña.

También en las escuelas de párvulos, a cuyo frente están las no menos ilustradas maestras doña Sabina Rodrigo y doña Agustina Subero, se distribuyeron las cartillas siguientes: Carmelo Varea, Gloria Martínez, Pelayo Ruiz, Natividad Solana y Eugenio Lorente; José Escorza, Luis Gutiérrez, Manuel Madorrán, Trinidad Marzo, Carmen Delgado y Carmen Sáenz, correspondiendo las cinco primeras a la escuela de doña Sabina y las restantes, a la de doña Agustina.

Las señoras maestras obsequiaron también a los visitantes con exquisitas pastas y licores.

A las felicitaciones recibidas por los señores profesores de ambos sexos de las dignísimas autoridades, rogámosles unan la nuestra muy sincera.—A. Gil.

Santo Domingo

4 de julio. Estamos atravesando unos días de tormentas y continuos y fuertes aguaceros, que continuamente caen, siguiendo el perjuicio por el campo que padece con tanta humedad y tanta lluvia.

—En las oficinas municipales se ha implantado la hora de verano, fijándolas desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde y estando uno de los empleados por la tarde de cuatro a seis, por cualquiera atención o contingencia.

—Por algo pusimos aquella interrogación al decir que iban a comenzar las obras de aplicar el riego asfáltico, las que tampoco han empezado aunque lo hubiese seguramente impedido el tiempo con sus inoportunas lluvias, pero esperamos que hoy se arreglarán las dificultades que se interponen y por las cuales sería lastimoso que nos quedásemos sin ver embreadas nuestras carreteras.

—Después de la larga enfermedad que sufrió durante el invierno ha fallecido nuestro amigo don Isaac Cardenal. Un colapso le arrebató del seno de su familia, que tanto se ha desvelado y hecho por el enfermo, cuyo entierro estuvo muy concurrido, a pesar del tiempo tormentoso y que estaba amenazando lluvia, como sucedió, pues ella casi disolvió el entierro, que se tuvo que cobijar en el arco llamado del Cristo y como la lluvia arreciaba, el acompañamiento tuvo forzosamente que reducirse, siguiendo sin embargo personal tras del duelo, que lo presidió Bernardino Cardenal, hijo del finado, por cuyo fallecimiento acompaño en el sentimiento a su viuda doña Bernarda e hijos Aurora y Angeles y citado Bernardino.

—Para las obras de arreglo de las carreteras, ha llegado don Víctor Zufieda, capataz en Alesanco, que estará al frente de aquéllas durante su ejecución.

—Definitivamente ha sido dado de alta por el médico forense, el vecino Segundo, herido el primero de mayo.

—Cuando estaba viendo como descargaban naranjas de una camioneta, el niño Victorino Antón, de tres años de edad, el conductor del vehículo desde luego involuntariamente y sin darse cuenta, corrió el hierro que sostiene el tablero trasero, que cayó con la natural violencia, pegando al niño un golpe en la cabeza, causándole importantes heridas, que hicieron preciso que el médico le diese varios puntos de sutura.

—Después de una larga temporada sufriendo por la fractura de su cadera, ha salido a la calle, doña Tomasa Martínez, de lo que nos alegramos.

—Se encuentra entre nosotros don Julián Cantera, canónigo de Calahorra y profesor del Seminario de Logroño.

ARTICULOS PARA VESTIDOS

Grandes surtidos en lana, seda y algodón

CASA LABAD

LA RIOJA hace 25 años

—En la Cocina Económica se despacharon durante la semana 5.648 raciones, que daban un promedio de 790 diarias, aunque hubo día que se despacharon 897, influyendo la huelga de albañiles en el aumento, aunque no en la proporción que se creía.

—Fué destinado al 13 regimiento montado de Artillería de esta guarnición, el primer teniente don Joaquín Pérez Seoane.

—En el Teatro "Coliseo Imperial", de Madrid, se estrenó la zarzuela "El parlante de Rieca", original de nuestros paisanos don Florencio Bello y don Hipólito Rodríguez, el primero autor de la letra y el segundo de la música, la cual fué un éxito.

—En Ribafrecha, las pérdidas ocasionadas por la tormenta del día 30 de junio último, ascendieron a más de cien mil duros.

—En Gallinero de Rioja descargó una horrosa tormenta de agua y granizo que causó muchísimos daños en los sembrados y hortalizas, llegando a temerse el derrumbamiento de algunas casas, pues el agua socavó los cimientos. El baranco que atraviesa dicha villa, se salió de su cauce y arastró muchísimas aves de corral.

—En Nieva contrajeron matrimonio los jóvenes Hipólita Herráiz y Francisco Hernández, actuando de padrinos la señorita Martina Orío y don José González.

—Fué nombrado beneficiado maestro de capilla de la Catedral de Calahorra al presbítero don Ignacio Ruiz de la Peña.

También en las escuelas de párvulos, a cuyo frente están las no menos ilustradas maestras doña Sabina Rodrigo y doña Agustina Subero, se distribuyeron las cartillas siguientes: Carmelo Varea, Gloria Martínez, Pelayo Ruiz, Natividad Solana y Eugenio Lorente; José Escorza, Luis Gutiérrez, Manuel Madorrán, Trinidad Marzo, Carmen Delgado y Carmen Sáenz, correspondiendo las cinco primeras a la escuela de doña Sabina y las restantes, a la de doña Agustina.

Las señoras maestras obsequiaron también a los visitantes con exquisitas pastas y licores.

A las felicitaciones recibidas por los señores profesores de ambos sexos de las dignísimas autoridades, rogámosles unan la nuestra muy sincera.—A. Gil.

Distrito de Logroño

ALBERTITE, 3

FUERTE TORMENTA.—Sobre las siete de la tarde del domingo descargó una horrosa tormenta, la mayor parte de agua, que dejó inundadas la inmensa mayoría de las huertas, en algunas rebasaba el agua las paredes. Los frutos pueden considerarse perdidos y como el tiempo para cuando las tierras se pongan en tempero, será avanzado, las pérdidas son de gran consideración. Las huertas más castigadas son las contiguas a las carreteras de Villamediana y Lardero. Los meses de las fincas han desaparecido por arrastre de las yasas en los términos de Paquillo, Vitoria, Las Dehesas y las Cortes. Las pérdidas de estos cereales ascienden también a unos miles de pesetas. Los daños de la mies sólo pueden contemplar cómo se han malogrado sus sacrificios, cuyo producto falta hace en la generalidad de los hogares.

La tormenta se formó rápidamente en la parte Oeste, con fuertes truenos sucedidos de una tromba de agua que duró hasta las once de la noche, jamás hemos visto más cantidad de agua. Para atravesar las calles se utilizaban las caballerías y de esta forma las familias se iban recogiendo en sus casas. Los niños eran transportados en brazos de personas mayores que humanitariamente se prestaban a ello.

En la hora de escribir esats líneas comienza a llover nuevamente y lo poco que dejó la tormenta lo malogrará.

Como se ve el año se presenta poco favorable para los que del campo dependen.

LA EXPOSICION ESCOLAR. — Hemos visitado las escuelas de niños y niñas, observando una labor provechosa. Como ya las cuatro escuelas se hallan cubiertas con maestros propietarios, no dudamos proseguirán el desarrollo de las orientaciones modernas y que el año venidero podamos felicitarles como lo hacemos desde estas columnas respecto de este curso.

DE SOCIEDAD.—Llegó de Barcelona a pasar unos días con su señora madre y demás familia, el simpático joven y amigo nuestro, Víctor Laguarda, gerente de la acreditada lotería de dicha capital, de la señora viuda de don Francisco Ponce. Le deseamos grata estancia.

DE OVIEDO vino nuestra paisana doña Eusebia Sáenz, la que pasará el verano al lado de sus padres, deseándole que después de su dilatada ausencia de su pueblo natal encuentre el placer de la patria chica.

De Zaragoza llegaron después de cursar en dicha capital sus estudios con brillantes notas la bellísima señorita Lolita Navarro, su hermano Isidoro y querida tía, aquéllos hijos de nuestro buen amigo don Manuel Navarro, médico titular de ésta.

También vino de la capital de Aragón, y con buenas notas, el aventajado alumno de la Facultad de Medicina Felipe Ponce de León.

Se encuentra en Montenegro de Cameros (Soria), amenizando las fiestas, la notable banda de música de esta villa.

De Santa Gadea (Burgos), llegó nuestro buen amigo don Alejo Rodríguez.—M. M.

Venta de industria

Por no poder atenderla, vendo una de las dos industrias siguientes: Fábrica de Electricidad en Arnedillo, de luz a cuatro pueblos, o Fábrica de Fideos en Calahorra, con buena clientela. Para tratar, en la Fábrica de Fideos, Calahorra.